

**BANCO PICHINCHA S.A.**

Informe con EEFF<sup>1</sup> al 31 de diciembre de 2023

Fecha de comité: 22 de marzo de 2024

Periodicidad de actualización: Semestral

Sector Financiero – Banca Múltiple, Perú

**Equipo de Análisis**

Eva Simik Vargas  
[esimik@ratingspcr.com](mailto:esimik@ratingspcr.com)

Michael Landauro Abanto  
[mlandauro@ratingspcr.com](mailto:mlandauro@ratingspcr.com)

(511) 208.2530

Fecha de información	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Jun-23	Dic-23
Fecha de comité	30/03/2020	26/03/2021	18/03/2022	29/03/2023	27/09/2023	22/03/2023
Fortaleza Financiera	PEA PECategoría I	PEA PECategoría I	PEA- PECategoría I	PEA- PECategoría I	PEA- PECategoría I	PEA- PECategoría I
Depósitos de Corto Plazo						
Depósitos de Largo Plazo				PEAA-	PEAA-	PEAA-
2° Programa de Certificados de Depósitos Negociable			PE1	PE1	PE1	PE1
1° Programa de Bonos Corporativos (1ra emisión) <sup>2</sup>	PEAA	PEAA	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
4° Programa de Bonos Corporativos (2da emisión)	PEAA	PEAA	PEAA-	PEAA-	PEAA-	PEAA-
1° Programa de Bonos Subordinados (1ra y 5ta emisión) <sup>3</sup>	PEAA-	PEAA-	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
2° Programa de Bonos Subordinados (1ra, 2da, 3ra, 4ta, 5ta, 6ta, 7ma, 8va, 9na y 10ma emisión)	PEAA-	PEAA-	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
3° Programa de Bonos Subordinados (1ra y 2da emisión)	PEAA-	PEAA-	PEA+	PEA+	PEA+	PEA+
Perspectivas	Estable	Negativa	Estable	Estable	Estable	Negativa

**Significado de la clasificación**

**PEA:** Empresa solvente, con excepcional fortaleza financiera intrínseca, con buen posicionamiento en el sistema, con cobertura total de riesgos presentes y capaz de administrar riesgos futuros.

**PECategoría I:** Grado más alto de calidad. Mínima probabilidad de incumplimiento en los términos pactados. Excelente capacidad de pago aún en el más desfavorable escenario económico predecible.

**PE1:** Emisiones con la más alta certeza de pago oportuno. La liquidez a corto plazo, factores de operación y acceso a fuentes alternas de recursos son excelentes.

**PEAA:** Emisiones con alta calidad crediticia. Los factores de protección son fuertes. El riesgo es modesto, pudiendo variar en forma ocasional por las condiciones económicas.

**PEA:** Emisiones con buena calidad crediticia. Los factores de protección son adecuados, sin embargo, en períodos de bajas en la actividad económica los riesgos son mayores y más variables.

"Las categorías de fortaleza financiera de la "PEA" a la "PEB" podrán ser diferenciadas mediante signos (+/-) para distinguir a las instituciones en categorías intermedias. Las categorías de las emisiones de mediano, largo plazo y de acciones preferentes podrán ser complementadas si correspondiese, mediante los signos (+/-) para mejorar o desmejorar, respectivamente la clasificación alcanzada entre las categorías "PEAA" y "PEB".

La información empleada en la presente clasificación proviene de fuentes oficiales; sin embargo, no garantizamos la confiabilidad e integridad de la misma, por lo que no nos hacemos responsables por algún error u omisión por el uso de dicha información. La clasificación otorgada o emitida por PCR constituyen una evaluación sobre el riesgo involucrado y una opinión sobre la calidad crediticia, y la misma no implica recomendación para comprar, vender o mantener un valor; ni una garantía de pago del mismo; ni estabilidad de su precio y puede estar sujeta a actualización en cualquier momento. Asimismo, la presente clasificación de riesgo es independiente y no ha sido influenciada por otras actividades de la Clasificadora. El presente informe se encuentra publicado en la página web de PCR (<http://www.ratingspcr.com>), donde se puede consultar adicionalmente documentos como el código de conducta, la metodología de clasificación respectiva y las clasificaciones vigentes."

**Racionalidad**

En Comité de Clasificación de Riesgo, PCR decidió **ratificar** la calificación de los Depósitos de Largo Plazo en "PEAA-", Fortaleza Financiera en "PEA-", Bonos Corporativos en "PEAA-", Bonos Subordinados en "PEA+", Depósitos de Corto Plazo en "PECategoría I" y el Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables en "PE1", con cambio de perspectiva de "Estable" a "Negativa", con información al 31 de diciembre de 2023. La decisión se sustenta en los mayores ingresos del banco que permitieron tener un resultado neto positivo, el incremento de los niveles de liquidez y la adecuada solvencia; pese a ello, los indicadores de rentabilidad aún están presionados por los resultados negativos del 2022 y se evidenció incremento en la morosidad, en línea con el sector. Se destacan las estrategias adoptadas por el banco para revertir dichos resultados, principalmente en enfocar sus colocaciones en sectores más solventes y formales; sin embargo, las principales métricas del banco aún se encuentran por debajo de los indicadores del sistema y sus niveles prepandemia. Finalmente, la calificación considera el respaldo del Grupo Financiero Pichincha.

**Perspectiva**

Negativa.

**Resumen Ejecutivo**

- **Incremento de los ingresos de la compañía.** A diciembre 2023, los ingresos financieros del banco ascendieron

<sup>1</sup> EE.FF. Auditados

<sup>2</sup> Al corte de diciembre 2023, el programa ya venció (nov-2013). Sin embargo, se mantiene la calificación porque aún registran emisiones vigentes en circulación.

<sup>3</sup> Al corte de diciembre 2023, el programa ya venció (nov-2013). Sin embargo, se mantiene la calificación porque aún registran emisiones públicas y privadas vigentes en circulación.

a S/ 1,149.2 MM, registrando un incremento interanual de 11.3% (S/ +14.9 MM). Ello debido principalmente por los mayores ingresos generados de sus colocaciones (+8.3%, S/ +81.4 MM), aunado al incremento de los ingresos por disponible e inversiones, debido a una mayor posición en bonos soberanos y certificados de depósitos del BCRP.

- **Incremento de los indicadores de liquidez.** El ratio de liquidez en moneda nacional cerró en 25.0% (dic-22: 18.8%), posicionándose por debajo del promedio del sector (30.5%), pero superior a la etapa de prepandemia (dic-2019: 20.6%). El incremento del indicador se debe al aumento de Certificados de Depósitos Disponibles y Bonos Soberanos. Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se ubicó en 44.3% (dic-22: 38.2%), debido al incremento de los fondos en bancos del exterior; dicha cifra se encuentra por encima del promedio del sector (44.1%) y al indicador de la época de prepandemia (dic-2019: 44.1%). Ambos indicadores tanto en MN y ME, se encuentran por encima de los límites internos establecidos por la entidad: MN en 20% y ME en 33%, y cumplen los parámetros dados por el regulador<sup>4</sup>.
- **Mejora en los indicadores de solvencia.** A diciembre 2023, se concretaron algunas de las estrategias que tenía el banco para fortalecer sus niveles de patrimonio efectivo, este ascendió a S/ 1,395.1 MM (dic-2022: S/ 1,370.1 MM), presentando un incremento interanual de 1.8% (+S/ 25.0 MM). En consecuencia, el ratio de capital global se ubicó 12.5% por debajo del RCG del sector bancario (16.4%<sup>5</sup>), pero superior a diciembre de 2022 (11.3%) gracias al aporte de capital que fortaleció la solvencia de la Compañía. Por otro lado, el ratio de endeudamiento patrimonial se ubicó en 8.2 veces (dic-2022: 10.9 veces), manteniéndose por encima del promedio del sector (6.9 veces). Asimismo, el ratio Pasivo Total sobre Capital Social y Reservas se situó en 7.9x (dic-2022: 9.9x).
- **Incremento de la cartera atrasada.** La cartera atrasada totalizó los S/ 572.3 MM, presentando un incremento interanual de 11.2% (S/ +57.9 MM), debido principalmente a los mayores saldos de créditos vencidos de tipo Consumo (+34.7%; S/ +40.2 MM) e hipotecario para vivienda (+42%, S/ +19.7 MM). A diciembre 2023, la cartera atrasada<sup>6</sup> del banco se posicionó en 6.5% (dic-22: 5.5%), aumentando ligeramente respecto al corte pasado; sin embargo, aún se mantiene por encima del promedio del sector (4.3%) y que los indicadores prepandemia (dic-2019: 4.0%).
- **Incremento de gastos por intereses e indicadores de Rentabilidad mínimos.** El gasto financiero se incrementó interanualmente en 52.6% (S/ +180.7 MM), alcanzando los S/ 524.3 MM, debido al incremento de las obligaciones con el público (+78.3%, S/ +171.8 MM), los adeudos y obligaciones financieras y los depósitos de empresas del sistema y organismos financieros internacionales. Por otro lado, los indicadores de rentabilidad de la entidad lograron situarse en terreno positivo gracias a los resultados netos registrados en el año; en consecuencia, el ROE se situó en 0.06% (dic-22: 0.54%) y el ROA en 0.01% (dic-22: 0.05%); dichos indicadores aún se encuentran por debajo al sector bancario que presenta el ROE en 14.3% y el ROA en 1.8%. Se resalta que no se ha evidenciado una mejoría en los indicadores de rentabilidad en el último año para BPP.
- **Reducción de colocaciones por salida en portafolios de alto riesgo e incremento enfocado en negocios core.** A diciembre 2023, las colocaciones de BPP totalizaron los S/ 9,590.4 MM (dic-22: S/ 10,314.6 MM), las cuales corresponden en 91.1% a créditos directos y 8.9% a créditos indirectos; es decir, se encuentra compuesto principalmente por cartera directa. Las colocaciones totales<sup>7</sup> se redujeron interanualmente en 7.0% (-S/ 724.3 MM), sustentado por los menores créditos directos en -6.4% (-S/ 597.7 MM) y créditos indirectos en -13.0% (-S/ 126.6 MM). A detalle, los créditos indirectos continuaron a la baja debido al menor dinamismo en el otorgamiento de cartas fianzas (-11.7%, -S/ 102.8 MM), principal producto que la entidad ofrece dentro de sus créditos indirectos; además de la reducción de sus cartas de crédito (-27.3%, -S/ 24.1 MM).
- **Respaldo del principal accionista.** Banco Pichincha del Perú (BPP) es el segundo activo más importante del Grupo Financiero Pichincha (GFP) de Ecuador, propietario del Banco más grande en dicho país (Banco Pichincha C.A.<sup>8</sup>). El grupo muestra el respaldo que le da al banco a través de los diversos aumentos de capital, que han fortalecido el patrimonio, a fin de solventar nuevas colocaciones y deterioros en la calidad de cartera, mitigando el impacto de los resultados negativos en su patrimonio efectivo. En línea con lo mencionado, se destaca que, durante el 2023, el respaldo realizó aporte de capital por S/ 186.0 MM.

## Metodología utilizada

La opinión contenida en el informe se ha basado en la aplicación rigurosa de la metodología para Clasificación de Bancos e Instituciones Financieras vigente aprobada en sesión N°004 del Comité de Metodologías con fecha 09 de julio 2016; y la "metodología de calificación de riesgo de instrumentos de deuda de corto, mediano y largo plazo, acciones preferentes y emisores (Perú) vigente", aprobado con fecha 09 de enero de 2017.

## Información utilizada para la clasificación

- **Información financiera:** Estados financieros (SBS) correspondientes a periodo 2019-2023.
- **Riesgo Crediticio:** Detalle de la cartera, concentración, valuación, castigos y detalle de cartera vencida. Información pública en la SBS, informes, manuales y políticas de gestión de riesgo de crédito a diciembre 2023.
- **Riesgo de Mercado:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de mercado, información pública SBS a diciembre 2023.
- **Riesgo de Liquidez:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de liquidez, información pública SBS a diciembre 2023.
- **Riesgo de Solvencia:** Informes, manuales y políticas de la gestión de riesgo de solvencia, información pública SBS

<sup>4</sup> MN en 8% y ME en 20%.

<sup>5</sup> A noviembre 2023

<sup>6</sup> Cartera atrasada / total créditos directos.

<sup>7</sup> Créditos directos + Créditos Indirectos.

<sup>8</sup> Calificación de Riesgo a la Fortaleza Financiera: "AAA" escala local por PCR Ecuador a marzo 2021. Adicionalmente, en septiembre 2020, la calificación internacional de largo plazo del Banco Pichincha Ecuador y subsidiarias aumentó de CC a B-, como resultado de la mejora de la calificación soberana tras la finalización del canje en el pago de sus obligaciones.

a diciembre 2023.

- **Riesgo Operativo:** Informe de Gestión de Riesgo Operativo y Prevención de Lavado de Dinero a diciembre 2023.

## Factores Clave

### Los factores que podrían impactar de manera favorable a la calificación son:

- Mejora sostenida en los indicadores de calidad de la cartera, alcanzando niveles mejores que el sistema y sus pares, reflejándose en una disminución de la mora real.
- Aumento en el nivel de liquidez de la entidad financiera.
- Reducción sostenida en el nivel de apalancamiento financiero y menores niveles de solvencia exhibidos.
- Resultados financieros trimestrales positivos sostenidos que permitan alcanzar los indicadores prepandemia.

### Los factores que podrían impactar de manera desfavorable a la calificación son:

- Deterioro en los indicadores de calidad de la cartera.
- Reducción en el nivel de liquidez de la entidad financiera.
- Incremento sostenido en el nivel de apalancamiento financiero y menores niveles de solvencia exhibidos.

## Limitaciones y limitaciones potenciales

- **Limitaciones encontradas:** No se encontró limitación alguna en la información remitida.
- **Limitaciones potenciales:** El entorno económico está siempre relacionado a cualquier incertidumbre política que se genere en el país, así como la afectación de la cartera lo que afectaría el desempeño y capacidad de pago de diversos sectores y segmentos en los que el banco tiene exposición. Al presente corte, la morosidad del banco se ha incrementado respecto al año previo. Adicionalmente, la entidad podría continuar aumentando las provisiones y afectar los resultados en mayor medida. Finalmente, es posible que la cartera crítica o pesada se incremente conforme se evidencie problemas financieros en los clientes del banco.

## Hechos de Importancia

- El 21 de setiembre de 2023, se efectuó el aumento de capital acordado en junio de 2023, el aumento equivale a S/ 50.0 MM y el monto final del capital social es S/ 1,213.6 MM.
- El 21 de setiembre de 2023, la Junta General de Accionistas acordó modificar el número de directores de la Sociedad fijándolo en 11 directores titulares y como consecuencia a ello designó un nuevo Director Titular al Sr. Luis Rafael Torres Mariscal.
- El 22 de agosto de 2023, en Sesión de Directorio, se acordó por unanimidad designar como Representante Bursátil Alterno al Sr. Jorge Manuel Díaz Silva Mendieta.
- El 4 de agosto de 2023, en Sesión de Directorio, se acordó aumentar el capital social del banco en S/ 35.6 MM, mediante la creación y emisión de igual número de acciones comunes. Además, se determinó que el capital será de S/ 1,213.2 MM, representado en 1'213,217,483 acciones y dividido en 1'132,667,881 acciones comunes y 80,549,602 acciones preferentes, de un valor nominal de S/ 1.0 cada una.
- El 31 de julio de 2023, Banco Pichincha informó la renuncia al cargo de Representante Bursátil Suplente del Sr. Luis Ricardo Costa Velarde.
- El 9 de junio de 2023, se detalló el importe del aumento de capital de S/ 55.0 MM correspondientes a un máximo de 51,238,057 acciones comunes y 3,761,943 acciones preferentes.
- El 11 de mayo de 2023, en Asamblea Universal de Bonistas de la Primera Emisión del Tercer Programa de Bonos Subordinados – Banco Pichincha, se acordó lo siguiente: (i) Otorgar una dispensa al cumplimiento de determinadas obligaciones financieras reguladas en el Numeral 5.4 del Contrato Complementario de los Bonos Subordinados Banco Pichincha – Primera Emisión (Privada) del Tercer Programa, (ii) modificar ciertos términos y condiciones establecidas en el Contrato Complementario de los Bonos Subordinados Banco Pichincha – Primera Emisión (Privada) del Tercer Programa y (iii) otorgar poderes al Representante de los Obligacionistas para suscribir los documentos necesarios y/o convenientes vinculados a los puntos precedentes.
- El 25 de abril de 2023, en Sesión de Directorio, se designó al Sr. Lionel Derteano Ehni como Presidente de Directorio del Banco y al Sr. Jorge Eduardo Guillermo Ramírez del Villar como Vicepresidente de Directorio del Banco.
- El 3 de abril de 2023, en Sesión de Directorio, se acordó lo siguiente: (i) Modificar los términos y condiciones del Proceso de Suscripción Preferente dejando sin efecto la Segunda Rueda, (ii) determinar el importe de suscripción de nuevas acciones por un total de S/ 150'747,300.0 y (iii) modificar el artículo quinto del Estatuto Social del Banco, que modifica el capital social a S/ 1'177,643,483.0 dividido y representando en 1'097,093,881 acciones preferentes nominativas.
- El 29 de marzo de 2023, en Junta Obligatoria Anual de Accionistas, se eligió a los 10 miembros del Directorio para el ejercicio 2023, siendo elegidos: Drago Guillermo Kisis Wagner, Jorge Eduardo Guillermo Ramírez del Villar Lopez de Romaña, Juan Pablo Egas Sosa, Carlos Mauricio Pinto Mancheno, Pablo Salazar Egas, Lionel Guillermo Derteano Ehni, José Luis Abelleira Méndez, Rafael Wilfredo Venegas Vidaurre, María Eugenia Gonzáles Acevedo y Fernando Malo Valenzuela. Además, se estableció la siguiente política de dividendos para el presente ejercicio: La utilidad que se genera será destinada a compensar las pérdidas acumuladas del Banco en primer lugar, a recomponer la Reserva Legal en segundo lugar, y de existir algún exceso, los dividendos se distribuirán a los accionistas preferentes hasta por 5.0% del valor nominal de sus acciones, sin que el total de los mismos exceda del 50.0% de las utilidades del ejercicio después de impuestos, y la parte remanente se capitalizará totalmente en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas donde se apruebe la Memoria del ejercicio 2023 a efectos de mejorar la posición patrimonial frente a las nuevas metas y proyectos trazados en la organización.
- El 22 de marzo de 2023, en Sesión de Directorio, se aceptó la renuncia del Sr. Rafael Sevilla Almeida al cargo de Vicepresidente de Finanzas y Tesorería y del Sr. Pedro Navarro Saavedra al cargo de Auditor Interno con fecha efectiva de cese el próximo 31 de marzo de 2023. En línea con ello, se designó al Sr. Luis Horacio Rodríguez como VP de Finanzas y Tesorería y a la Sra. Celia Cárdenas Ramírez como Auditor Interno de la Sociedad a partir del 1

de mayo de 2023.

- El 3 de marzo de 2023, en Sesión de Directorio, se acordó: (i) Modificar el plazo de negociación de los Certificados de Suscripción Preferente que será de 31 días hábiles que inician el 14 de febrero y terminan el 28 de marzo de 2023, (ii) modificar el plazo para la suscripción preferente de Nuevas Acciones Comunes o Nuevas Acciones Preferentes en Primera Rueda que será de 34 días hábiles que inician el 14 de febrero y concluyen el 31 de marzo de 2023 y (iii) modificar el plazo de la Segunda Rueda que tendrá una duración de 3 días hábiles que inician el 3 de abril y terminan el 5 de abril de 2023.
- El 24 de enero de 2023, el directorio acordó aumentar el capital social en aportes en efectivo hasta S/ 307.0 MM.
- El 19 de enero de 2023, se acordó aumentar el capital social de la empresa hasta S/ 320.0 MM mediante aportes en efectivo y delegar en el Directorio de la Sociedad la facultad de acordar uno o varios aumentos de capital hasta por la suma antes indicada en el plazo de un año.
- El 9 de enero de 2023, el Sr. Alejandro Dubreuil Valenzuela asume el cargo de Vicepresidente de Gestión de Personas.

## Contexto Económico<sup>9</sup>

En el 2023, la economía peruana registró una contracción de -0.6% respecto al 2022. Esta reducción se da principalmente a la incidencia negativa del sector manufactura, construcción, agropecuario y pesca. Cabe señalar, que el desempeño de la actividad productiva en las regiones se vio perjudicado por la presencia del ciclón Yaku, en especial al norte del país que ocasionó inundaciones, huacos y desbordes, afectando el tránsito de las vías terrestres; así como El Niño costero, que afectó las actividades primarias (agropecuario y pesca) y de transformación (manufactura y construcción), al igual que los rezagos de los conflictos sociales de finales del año anterior e inicio del presente que afectó las expectativas de inversionistas y demás agentes económicos, aunado a los inicios del fenómeno de El Niño Global. El menor dinamismo general en estos sectores generó que el sector financiero también tenga una contracción general en el dinamismo de los créditos.

En cuanto al desempeño de los principales sectores que componen el PBI local a dic-2023, los que presentaron crecimiento fueron Minería e Hidrocarburos (+9.5%, derivado del avance de la minería metálica en cobre y hierro por Quellaveco, Las Bambas y Southern, contrastando la menor explotación de líquidos de gas natural y petróleo crudo), Energía (+3.7%, impulsado principalmente por la mayor generación de electricidad durante el primer semestre del año) y Comercio (+2.4%, derivado por el mayor comercio al por mayor en maquinarias, equipos médicos, electrónicos y repuestos mineros; comercio minorista por venta de combustible y lubricantes, medicinas, cosméticos, prendas de vestir, ventas online, entre otros).

En contraste, los sectores que mostraron mayor contracción fueron Construcción (-7.9%, debido al menor consumo de cemento por las prolongadas lluvias, huaycos, así como bloqueos y marchas violentas), sector Manufactura (-8.2%, derivado del menor actividad con madera, plásticos, envases, fabricación de prendas, entre otros), Agropecuario (-2.9%, debido al retraso de siembras y cosechas de la presente campaña agrícola y desfavorables condiciones climáticas por ausencia de lluvias, que afectaron el normal desarrollo y fortificación del cultivo), y finalmente el sector pesca (-19.7%, relacionado a los cambios en temperaturas que afectaron en la superficial del mar y la ausencia de condiciones biológicas favorables que permiten el desarrollo de actividades extractivas en la zona Centro-Norte).

Los choques de oferta durante el 2023 tuvieron un impacto relevante en la producción nacional; esto, aunado a la aún baja confianza empresarial respecto a lo previsto, redujo el crecimiento de las actividades no primarias. En cuanto a las condiciones climatológicas, estas tuvieron un impacto negativo en la producción agropecuaria y pesquera durante el año.

PRINCIPALES INDICADORES MACROECONÓMICOS PERÚ							
INDICADORES	2019	2020	2021	2022	2023	2024 (E)	2025 (E)
PBI (var. % real)	2.2%	-11.0%	13.6%	2.7%	-0.6%	3.0%	3.0%
PBI Minería e Hidrocarburos (var. %)	0.0%	-13.4%	7.5%	0.35%	9.5%	2.0%	2.2%
PBI Manufactura (var. %)	-1.7%	-12.5%	18.6%	1.0%	-8.2%	3.9%	4.1%
PBI Electr & Agua (var. %)	3.9%	-6.1%	8.5%	3.9%	3.7%	3.9%	3.0%
PBI Pesca (var. % real)	-17.2%	4.2%	2.8%	-13.7%	-19.7%	10.5%	14.4%
PBI Construcción (var. % real)	1.4%	-13.3%	34.5%	3.0%	-7.9%	3.2%	3.4%
Inflación (var. % IPC)*	1.9%	2.0%	6.4%	8.5%	3.24%	2.3%	2.0%
Tipo de cambio cierre (S/ por US\$)**	3.34	3.50	3.88	3.83	3.71	3.78 – 3.80	3.78 – 3.85

Fuente: INEI-BCRP / Elaboración: PCR

\*Variación porcentual últimos 12 meses

\*\*BCRP, tipo de cambio promedio de los últimos 12 meses. Encuesta de Expectativas de Tipo de Cambio BCRP.

\*\*\*BCRP, Reporte de Inflación de noviembre 2023. Las proyecciones de minería e hidrocarburos están divididas, respectivamente.

Sin embargo, para 2024, se estima que la proyección de crecimiento volvería a crecer en 3.0% impulsadas por varios factores, incluyendo un aumento en el consumo privado, la normalización de precios, y la expectativa de una economía más expansiva debido a la reducción de las tasas de interés; sin embargo, la presencia del Fenómeno de El Niño y su impacto son considerados factores de riesgo que podrían influir en estas proyecciones, la proyección asume condiciones cálidas fuertes hasta fin de año y un Fenómeno El Niño (FEN) global y costero moderado en el 1T-2024. En cuanto a la tasa de inflación, esta sería de 2.3% al cierre del 2024, una baja respecto al reporte previo (3.4%). Esta revisión se debe a los eventos climáticos adversos que afectan los precios de los alimentos de forma transitoria. Con ello, el Perú sería una de las primeras economías de la región en lograr retornar la inflación y en particular, la inflación sin alimentos y energía (inflación subyacente) dentro de su rango meta. Asimismo, la inflación se reducirá en el horizonte de proyección y cerrará en 2.0% en el 2025.

<sup>9</sup> Fuente: BCRP Reporte de Inflación jun-2023.

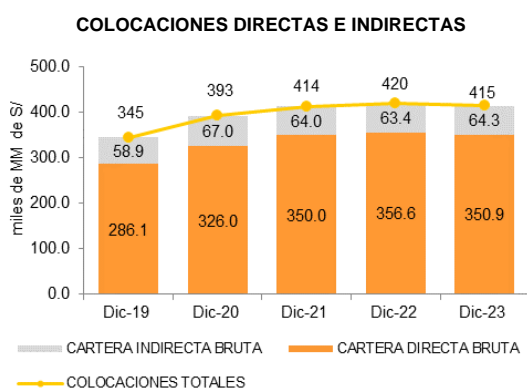
El sesgo al alza del balance de riesgos para la proyección de inflación se reduce. Así, los riesgos para la proyección incluyeron principalmente las siguientes contingencias: (i) la ocurrencia de un FEN fuerte o severo en el verano de 2024, que podría afectar el abastecimiento de productos perecibles agrícolas y por tanto sus precios; (ii) el advenimiento de nuevos episodios de inestabilidad sociopolítica, que deteriorarían las perspectivas del gasto privado y moderarían la tendencia decreciente esperada de la inflación; (ii) la desaceleración del crecimiento global por condiciones financieras más restrictivas, menor crecimiento en China y nuevos problemas en la cadena de suministros que implicarían una menor demanda de exportaciones; (iii) la intensificación de las tensiones geopolíticas, que podrían exacerbar y prolongar la actual crisis energética y alimentaria; y (iv) presiones al alza del tipo de cambio, salida de capitales y mayor volatilidad en los mercados financieros por episodios de mayor incertidumbre política, o por el endurecimiento de las condiciones financieras internacionales.

## Contexto Sistema<sup>10</sup>

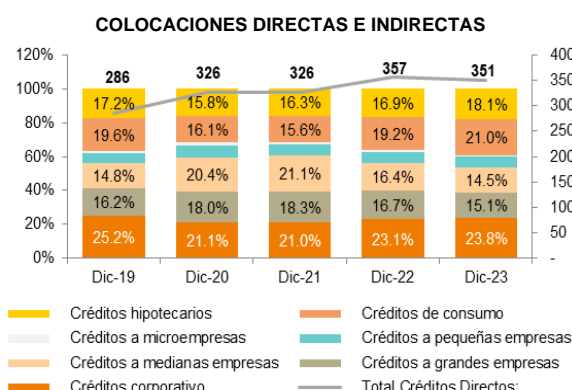
### Colocaciones

La cartera total de la Banca Múltiple, a dic-2023, totaliza los S/ 415,154 MM, que implica una reducción de -1.1% (-S/ 4,799 MM) respecto a dic-2022; no obstante, creció ligeramente en +0.3% (+S/ 1,184 MM) respecto a jun-2023. Esta reducción se da principalmente por los créditos directos, que cayeron en -1.6% (-S/ 5,720 MM), mientras que los créditos indirectos aumentaron en +1.5% (+S/ 921 MM), considerando los mismos cortes.

En línea con lo anterior, los créditos directos vienen mostrando una tendencia bajista, esto relacionado principalmente a la desaceleración económica originada por efectos climatológicos en la zona norte del país durante el primer semestre del 2023, además del endurecimiento del nivel de tasas a partir del 2022 y el efecto rezago de la inestabilidad política ocasionada durante el último mes del 2022; esto sumado ya a las políticas más conservadoras por parte de las mismas instituciones en cuanto a la originación. Cabe precisar que el BCRP ha reducido las tasas de referencia a partir del último trimestre del 2023 (de 7.75% en ago-2023 a 6.50% en ene-2024), lo cual está ligado a la reducción de la inflación y, a la vez, poder reactivar la economía, contrastando así la caída del primer semestre. En detalle, la cartera directa bruta totalizó los S/ 350,865 MM.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los créditos empresariales, estos se redujeron de forma relevante, cayendo en -6.1% (-S/ 13,831 MM), lo cual fue contrastado con el crecimiento de los créditos de consumo e hipotecarios, los cuales avanzaron en +7.3% (+S/ 5,005 MM) y +5.1% (+S/ 3,107 MM). Respecto a la variación interanual por segmentos, todos presentaron una contracción a excepción de los corporativos, siendo el de mayor caída la mediana empresa (-12.7%, -S/ 7,428 MM), grandes empresas (-10.8%, -S/ 6,437 MM), y en menor monto Microempresas (-15.9%, -S/ 659 MM) y pequeña empresa (-1.6%, +S/ 365 MM); contrastado por el ligero aumento del corporativo (+1.3%, 1,058 MM).

Cabe precisar que el segmento no minorista ha registrado caídas importantes (con excepción del corporativo que repuntó durante el último trimestre del año con la bajada de tasas), ello debido a la reducida demanda de créditos de inversión en nuevos desembolsos que reemplacen a los vencimientos de los programas del gobierno, la apreciación del sol (el crédito mayorista está compuesto casi el 50% por préstamos en moneda extranjera), y la menor actividad económica.

A diferencia de ello, se tiene mayor crecimiento en el segmento retail, el cual se refleja principalmente en el incremento de saldos de tarjetas de crédito, lo cual es un poco atípico para el contexto económico actual, sin embargo, esto ha generado un mayor índice de morosidad de este producto (6.3%, +210 pbs respecto a dic-2022) y en consecuencia del segmento, por lo que puede estar ligado a una pérdida de capacidad de pago ante la reducción del ingreso real de las familias ante la persistente inflación, menores transferencias, reducción importante de salarios en diversos sectores (principalmente los relacionados al comercio, manufactura, construcción y servicios) o la pérdida de otros ingresos que obtenían en condiciones económicas más favorables.

<sup>10</sup> Fuente: SBS.

## PARTICIPACIÓN POR SEGMENTOS EN CRÉDITOS DIRECTOS

Segmento	Participación	
	Dic-2022	Dic-2023
Créditos corporativos	23.1%	23.8%
Créditos a grandes empresas	16.7%	15.1%
Créditos a medianas empresas	16.4%	14.5%
Créditos a pequeñas empresas	6.5%	6.5%
Créditos a microempresas	1.2%	1.0%
Créditos de consumo	19.2%	21.0%
Créditos hipotecarios para vivienda	16.9%	18.1%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Respecto a los créditos por sectores económicos, los que presentaron una mayor reducción de saldos fueron Comercio con -8.3% (-S/ 4,809 MM) y Manufactura (-6.2%, -S/ 3,207 MM), Intermediación (-21.5%, -S/ 2,665 MM), Electricidad, Agua y Gas (-14.4%, -S/1,344 MM), Agricultura (-9.7%, -S/ 1,345 MM), entre otros menores; esto en línea con el efecto del FEN costero en las condiciones climáticas, aumento de costes financieros, reducción de ingresos, rigidez para otorgar créditos y problemas políticos que frenan la confianza de la inversión. Se espera que las MYPE de estos sectores más expuestos como Manufactura, Agro y Transporte sufran mayores impactos, lo que podría llevar a una menor demanda de financiamientos durante el 2024.

La principal modalidad de financiamiento directo en la Banca Múltiple son los préstamos y los créditos hipotecarios, dado que representan 48.2% y 15.3% de la cartera, respectivamente (dic-2022: 49.6% y 14.4%), complementando por cartas fianza (14.0%), otros créditos (6.6%), comercio exterior (5.4%), tarjetas (5.3%), *leasing* (3.7%), entre otros menores, manteniendo su tendencia histórica. Asimismo, los productos que mostraron una variación positiva respecto a dic-2022 fueron: tarjetas de crédito (+8.0%; +S/ 1,641 MM), los créditos hipotecarios (+5.1%; +S/ 3,107 MM) y cartas fianza (+3.0%, +S/ 1,663 MM); contrastado por el menor financiamiento via préstamos (-4.0%; -S/ 8,266 MM), y otros en menor medida.

La cartera de créditos indirectos totalizó S/ 62,289 MM, mayor en +1.5% (+S/ 921 MM). Se dio un incremento ligero por el mayor saldo de cartas fianza en un +3.0% (+S/ 1,663 MM), que representa el 90.1% del total de créditos indirectos, contrastado por la reducción de cartas de crédito y aceptaciones bancarias, lo cual podría ligarse al menor dinamismo del comercio exterior y la fuerte caída del sector agro.

### **Calidad del portafolio**

La cartera atrasada de la Banca Múltiple, a dic-2023, totalizó los S/ 15,140 MM, representando el 4.3% (dic-2022: 3.9%) de los créditos directos. Este incremento se da debido a los mayores créditos atrasados (+7.6%; +S/ 1,069 MM) y la reducción de la cartera de créditos directos brutos (-1.6%). El incremento de saldos de créditos atrasados se encuentra impulsado principalmente por mayores créditos atrasados en los segmentos de consumo (+54.9%, +S/ 1,034 MM), pequeña (+16.7%, +S/ 316 MM) y mediana empresa (+2.0%, S/ 132 MM), lo cual fue compensando con una reducción de los créditos atrasados en el segmento corporativo (-59.3%, -S/ 387 MM).

La cartera de alto riesgo (CAR) de la Banca Múltiple a dic-2023 es de 6.4%, mayor al cierre de 2022 (5.7%), manteniéndose por encima del promedio histórico (5.2%). Esta variación corresponde al incremento de la morosidad y refinanciamientos de créditos desde el inicio de la pandemia, que la ubicó por encima del 5%. En detalle, el incremento de créditos atrasados interanual se da por la variación en los créditos en los créditos vencidos (+16.7%, S/ 1,139 MM), en contraste de los créditos en cobranza judicial (-1.0%, -S/ 70 MM).

Respecto al financiamiento a personas naturales, a dic-2023 el segmento de créditos de consumo registró una CAR de 6.2%, (dic-2022: 4.5%). Este incremento se ve explicado por el incremento de la CAR en consumo revolvente (+100 pbs, 6.4%) principalmente por mayores atrasos en toda la Banca Múltiple, resaltando en saldo por los grandes bancos y en variación por los bancos retail, que tuvieron incrementos de casi el cien por ciento, mientras que la CAR de consumo no revolvente (+200 pbs, 6.2%) se da principalmente en los grandes bancos, principalmente uno enfocado en retail, así como los bancos retail con variaciones importantes; esto fue compensado por menores refinanciamientos en general. La CAR del segmento hipotecarios se ubicó en 4.4% (dic-2022: 4.2%), ligeramente mayor lo cual puede estar explicado por cierto deterioro de capacidad de pago en familias al reducir su renta disponible, principalmente en zona urbana, así como efectos inflacionarios.

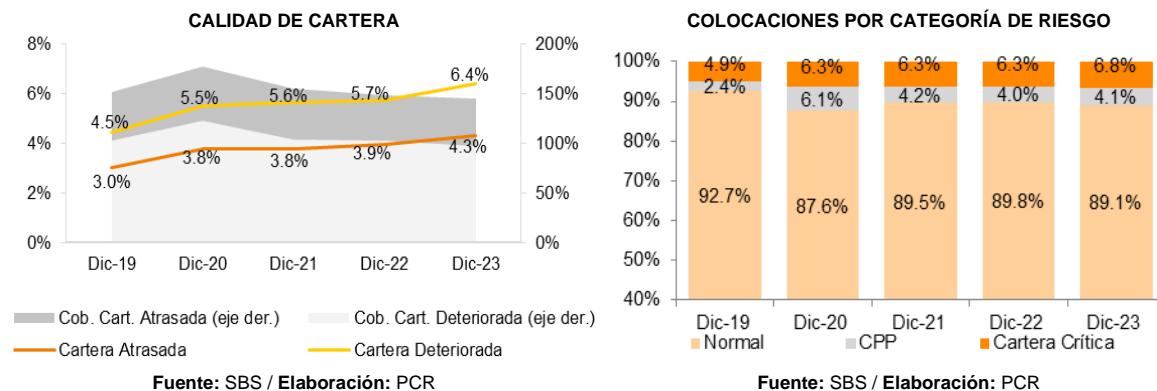
El resto de segmentos como las pequeñas (+200 pbs, 12.2%) y medianas (+280 pbs, 2.8%) empresas, también sufrieron incrementos en la CAR, lo cual se explica por el contexto económico ralentizado durante el 2023, además de los efectos climatológicos, elevado riesgo de refinanciamiento en dichos segmentos ante el contexto de tasas, y los riesgos políticos y sociales. Por otro lado, la CAR ajustada por castigos<sup>11</sup> fue de 8.5% al corte de dic-2023, aumentando en +140 pbs respecto al cierre de dic-2022 (7.1%), explicado por un mayor monto de castigos anualizados (+51.7%; +S/ 2,746 MM), explicado por los efectos comentados previamente, así como culminados diversos periodos de gracia de algunos créditos y agotamiento de medidas como refinanciamientos y reestructuraciones.

El indicador de cartera pesada o crítica<sup>12</sup>, a dic-2023, se incrementó a 6.8% (dic-2022: 6.3%). Cabe indicar que este indicador aún se mantiene por encima del nivel prepandemia (dic-2019: 4.9%) e histórico (5.7%). Por otro lado, el incremento del riesgo en los próximos meses en diversos sectores económicos ante el posible debilitamiento de la situación financiera de las empresas que abarcan, generó que la participación de la categoría

<sup>11</sup> (Cartera atrasada + refinanciada y reestructurada + castigos 12M) / (colocaciones directas + castigos 12M).

<sup>12</sup> Colocaciones totales (directas + indirectas) bajo categoría de riesgo deudor: deficiente + dudoso + pérdida.

“Dudoso” (+0.3 p.p.) y “Pérdida” (+0.2 p.p.) sea mayor, en compensación de una menor participación de la categoría “Normal” (-0.6 p.p.).



### Evolución de la cartera reprogramada en el sector bancario

A nov-2023, el saldo de créditos reprogramados por la Banca Múltiple totalizó S/ 13,173 MM, lo cual refleja una reducción de -41.4% (-S/ 9,299 MM) respecto a diciembre de 2022. El Banco de Crédito es el que mantiene mayor saldo de reprogramados con aproximadamente el 50% del total, seguido del BBVA e Interbank con una representatividad de 17.9% y 13.6%. En el caso de los créditos reprogramados de Reactiva para la Banca Múltiple, el total asciende a S/ 6,355 MM (95.6% del total de saldos de Reactiva), donde los de mayor participación son de igual manera los grandes bancos. Cabe precisar que el peso de los créditos de reactiva es de 1.9% respecto a los créditos totales de la Banca Múltiple,

Cabe precisar que en jun-2023, se emitió la modificación del Reglamento Operativo (DU Nro. 011-2022) que define los requisitos y características con las que se brindará nuevas facilidades de pago (reprogramaciones) a los clientes beneficiados por el programa Reactiva Perú, las cuales son: i) Deben estar vigentes. ii) Si a la fecha los créditos Reactiva Perú desembolsados son menores a S/ 750,000, puede solicitar esta nueva facilidad. Sin embargo, si a la fecha sus créditos Reactiva Perú desembolsados están entre S/ 750,000 y S/10,000,000, es necesario informar una reducción en ventas mayor o igual al 30% en el cuarto trimestre del año 2022 con relación al cuarto trimestre del año 2019. Esto se valida a través del Reporte Tributario de SUNAT. Este requisito no se exige a los créditos otorgados a las empresas del sector turismo. iii) Se puede solicitar esta nueva facilidad, independientemente de si se fue o no beneficiado con la reprogramación del 2021. iv) Se deben encontrar calificados como 100% Normal o CPP (Con Problemas Potenciales) al momento de solicitar tu reprogramación.

Finalmente, el saldo de otros créditos de apoyo a la Banca Múltiple como FAE-MYPE tienen saldos menores, que totalizan los S/ 28.3 MM; mientras que Reactiva tiene un saldo de S/ 6,651 MM, a nov-2023. Asimismo, dado el nuevo programa de apoyo Impulso Myperú, este registra un saldo de S/ 761.2 MM, donde la mayor participación la tiene Mibanco con 65.8% del total.

### Últimos oficios SBS

DU N° 039-2023 (29.11.2023), se extendió el alcance del Programa Impulso Myperu, el cual aplicaría para créditos menores a S/ 10 MM, en la cual se aplica el otorgamiento de una garantía a los créditos para capital de trabajo, adquisición de activos fijos, consolidación financiera o compra de deuda, así como el otorgamiento de un “bono al buen pagador de IMPULSO MYPERU” (BBP) a los deudores que cuentan con crédito en el marco de este programa y han cumplido oportunamente con los pagos. En principio fue para las MYPE, pero mediante el presente decreto, se extendió para todas las empresas del país; a fin de afrontar los efectos del incremento de riesgos climatológicos, presiones inflacionarias y los altos costos para el financiamiento de las empresas. El monto máximo de garantía es por S/ 2,000 MM.

Oficio Múltiple N° 12174-2023-SBS (15/03/2023), establece que las ESF pueden modificar, si es que así lo consideran, las condiciones contractuales de los créditos de deudores minoristas, que puedan haber sido afectados por eventos que conducen a declaratorias de Estado de Emergencia dictadas por el Estado, sin que esta modificación constituya una refinanciación, en la medida que cumplan los siguientes criterios y lineamientos:

- 1) Que, al cierre del mes anterior a la declaratoria de Estado de Emergencia, los deudores se hayan encontrado clasificados en la empresa como Normal o CPP y con un atraso no mayor a 30 días calendario; o, que presenten un atraso no mayor a 30 días calendario a la fecha de reprogramación.
- 2) El plazo total no se extienda por más de 6 meses del plazo original.
- 3) Las operaciones de crédito que hubieran sido objeto de alguna reprogramación previa cuenten con el pago de al menos una cuota en los últimos 6 meses previos a la fecha de reprogramación
- 4) En el caso de modificaciones contractuales unilaterales de créditos revolventes por tarjetas de crédito sin previo aviso, proceden aquellas que consideren el íntegro de la deuda en un nuevo cronograma. En el caso de modificaciones contractuales de tarjeta de crédito individuales, la empresa puede adicionalmente ofrecer a sus clientes la extensión o período de gracia para el pago mínimo.

Mediante resolución N° 02368-2023 (19/07/2023), se modificó el reglamento para la clasificación del deudor y exigencia de provisiones. La norma actualmente vigente, emitida en 2008, establece como umbral para definir a

una mediana empresa, que acredite una deuda igual o mayor a S/ 300 M. La modificación cambia el criterio de monto de deuda a ventas anuales, estableciendo un umbral de ventas anuales igual o mayor a S/ 5.0 MM. Esto cambiaría el perfil de las empresas que están dentro de la categoría “Medianas”, y las Mype podrían ser gestionadas de manera más eficiente.

Mediante Resolución SBS N° 03952-2022 (22/12/2022), se aprobó modificar el reglamento para el Requerimiento de Patrimonio Efectivo por Riesgo de Crédito, aprobado por Resolución SBS N° 14354-2009 y sus normas modificatorias. En esta resolución, se establece un cronograma de adecuación a los nuevos límites de solvencia, siendo el siguiente:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2023	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2023 a Febrero de 2024	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2024 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Cabe precisar que, mediante la resolución N° 0274-2024, la SBS modificó los cronogramas de adecuación de diversas disposiciones regulatorias asociadas a la solvencia del sistema financiero, la cual estaría relacionada a la proyección que se tiene del PBI en el corto plazo y la incertidumbre sobre los posibles efectos del Fenómeno El Niño.

Ante ello, se dispuso lo siguiente:

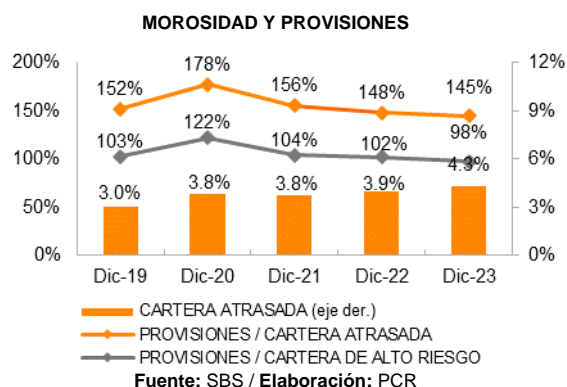
- El Ratio de Capital Global de 9.5% cuyo vencimiento se daba en mar-2024, pasará a tener como nuevo inicio sep-2024.
- El Ratio de Capital Global de 10.0% cuyo vencimiento se daba en sep-2024, pasará a tener como nuevo inicio mar-2025.
- El cronograma de deducción de activos intangibles del patrimonio efectivo se ha dispuesto mantener el porcentaje de 70% hasta dic-2024, siendo el incremento al 80% a partir de ene-2025.

Con ello, el cronograma quedaría de la siguiente manera:

Plazo	Mínimo Capital Ordinario N1	Mínimo Patrimonio Efectivo N1	Límite Global
Enero de 2023 a Marzo de 2023	3.825%	5.10%	8.5%
Abril de 2023 a Agosto de 2024	4.05%	5.40%	9.0%
Setiembre de 2024 a Febrero de 2025	4.275%	5.70%	9.5%
Marzo de 2025 en adelante	4.50%	6.00%	10.0%

### Cobertura del portafolio

La Banca Múltiple redujo la cobertura de provisiones sobre créditos atrasados en -390 pbs a dic-2023, dando un registro de 144.6%, debido al incremento de la morosidad en la banca, contrastadas por las mayores provisiones, ello en línea al contexto económico actual, vencimiento gradual de los programas de apoyo, elevada inflación, prevención ante posibles deterioros por el FEN, entre otros. En cortes anteriores se tomaron medidas prudenciales ante el potencial deterioro de cartera, principalmente en el segmento de créditos de consumo por la coyuntura de pandemia. Por su lado, la cobertura de provisiones sobre cartera deteriorada o cartera de alto riesgo (CAR) tuvo un comportamiento similar, reduciéndose a 97.7% (dic-2022: 102.3%), estando por debajo de los niveles pre-pandemia (dic-2019: 103.1%).



### Solvencia<sup>13</sup>

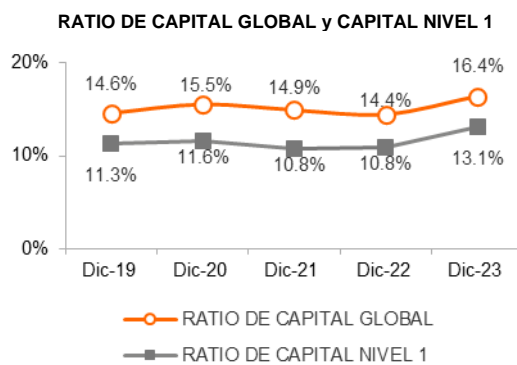
Al cierre de dic-2023, el ratio de capital global (RCG) de la banca se ubicó en 16.4%, registrando un aumento de +200 pbs de forma interanual, dado el incremento del patrimonio efectivo de la banca en +10.2% (+S/ 7,011 MM), respecto a dic-2022, esto en línea con los mejores resultados de la banca a pesar del contexto, así como por lo establecido en el DL 1531 sobre la nueva estructura de capital para el sistema financiero, cuya adecuación empezó a partir del 2023, donde se determinaron diversos cambios, como por ejemplo, las utilidades del ejercicio en curso y de ejercicios anteriores son computables en el capital común nivel 1 (CET1), eliminación a las ponderaciones por

<sup>13</sup> Fuente: SBS. La data de solvencia disponible a la fecha de elaboración del informe está a nov-2023.



riesgo de crédito al capital, entre otros; Asimismo, hay que mencionar que aún sigue vigente la disminución del límite global, que al corte de dic-2023, se encuentra en 9.5%, según la última actualización del plan de adecuación establecido por la SBS (Res. N° 03952-2022), el cual será hasta sep-2024.

Por otro lado, el endeudamiento patrimonial de la Banca Múltiple se redujo a 6.6 veces al cierre de dic-2023 (dic-2022: 8.0 veces), dado el efecto de la capitalización de utilidades y fortalecimiento del patrimonio efectivo, el efecto amortización de los créditos de apoyo y reducción de financiamiento a mercado y subordinado. Cabe precisar que, acorde con lo mencionado por el regulador, en un escenario estresado, la solvencia del sistema financiero en general se mantendría resistente frente a potenciales choques severos locales e internacionales, lo cual haría que en los próximos dos años la solvencia del sistema financiero este cercana al 13.5%.



### Performance y rentabilidad

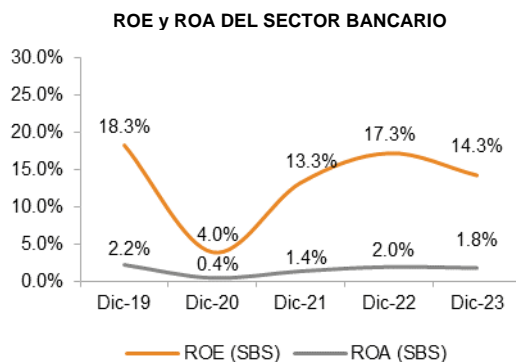
Al cierre de dic-2023, los ingresos financieros de la Banca Múltiple totalizaron los S/ 45,881 MM, mostrando un importante crecimiento respecto a dic-2022 de +22.2% (+S/ 8,349 MM). Ello, debido al desembolso de nuevos créditos con tasas de interés más elevadas, siguiendo la línea de la tasa de referencia, que compensó la ralentización de las colocaciones. En efecto, analizando a detalle la composición de los ingresos, los ingresos por créditos directos se incrementaron en +23.5% (+S/ 6,814 MM), totalizando S/ 35,820 MM (78.1% de los ingresos financieros). Asimismo, en esa línea está el rendimiento del disponible e inversiones que tuvieron un incremento relevante.

Respecto a los gastos financieros, estos también se incrementaron en +50.5% (+S/ 4,589 MM), totalizando los S/ 13,674 MM, producto de un escenario de constantes incrementos de la tasa de interés de referencia por parte del Banco Central de Reserva del Perú (BCRP) de 0.25% en marzo de 2021 a 6.5% a la fecha<sup>14</sup>. Cabe señalar que, el incremento de la tasa de interés de referencia corresponde a un accionamiento de BCRP para la normalización de la posición de política monetaria ante niveles de inflación por encima del rango meta. El efecto en el resultado bruto de estas variaciones en los ingresos y gastos financieros fue positivo, con un incremento de +13.2% (+S/ 3,760 MM), totalizando S/ 32,207 MM.

Respecto a los gastos por provisiones, se incrementaron de forma relevante, totalizando los S/ 4,273 MM al presente corte (jun-2022: S/ 2,289 MM), lo cual está asociado al mayor riesgo derivado del efecto político y climático registrados durante el primer semestre del presente año, el cual ralentizó muchos sectores económicos y elevó los niveles de mora hasta la fecha, además del vencimiento de diversas medidas de apoyo por parte del regulador (reprogramaciones). Debido a que se registraron mayores gastos por provisiones (+76.2%, +S/ 4,440 MM), el resultado financiero neto de la Banca Múltiple se redujo en -3.0% (-S/ 680 MM) en comparación con dic-2022, resultando en S/ 21,942 MM y representando el 47.8% sobre los ingresos financieros (dic-2022: 60.3%).

El resultado operativo neto fue de S/ 13,565 MM, una reducción de -10.2% (-S/ 1,540 MM) respecto a dic-2022. Finalmente, a dic-2023, luego de provisiones e impuesto a la renta y venta de cartera, el resultado neto de la banca múltiple totalizó S/ 9,226 MM, monto menor en -8.8% (-S/ 893 MM) de forma interanual, lo que representa un margen neto de 16.9%, menor al de dic-2022 (22.1%). En consecuencia, los indicadores ROE y ROA alcanzaron un resultado de 14.3% y 1.8%, respectivamente (dic-2022: 17.3% y 2.0%). Es importante señalar que, a pesar de la reducción de los niveles de inflación a nivel local, se esperaría que el nivel de tasas aún se mantenga relativamente alto, a pesar de que las tasas activas y pasivas en el mercado bancario ya se vienen reduciendo, lo cual podría generar un mayor dinamismo de los financiamientos en el sistema.

<sup>14</sup> A enero del 2024, el BCRP bajó la tasa de interés de referencia a 6.50% según el programa monetario.



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## **Análisis de la institución**

### **Reseña**

La Compañía fue constituida en 1964 bajo la denominación de Financiera y Promotora de la Construcción S.A. (FINANPRO). En 1986, se convierte en una institución bancaria<sup>15</sup> y cambia su nombre a Banco Financiero del Perú. Desde el 2009, estableció diversas alianzas estratégicas y adquirió compañías menores para fortalecer la presencia del Grupo al interior del país, ayudar a la eficiencia y diversificar sus operaciones. A la fecha dispone de los canales de distribución de CARSA y la colocación de las tarjetas de crédito Diners Club. Desde el 2017, le presta servicios de soporte a su subsidiaria Crecer Seguros. Asimismo, en agosto de 2018, Banco Financiero del Perú pasó a denominarse Banco Pichincha.

### **Grupo Económico**

Banco Pichincha del Perú (en adelante “BPP” o “El Banco”) pertenece al Grupo Financiero Pichincha de Ecuador, propietario del Banco más grande en dicho país (Banco Pichincha C.A.). El grupo cuenta con subsidiarias en Perú, Colombia, Panamá, España y Estados Unidos; en los rubros de banca, seguros, almacenes, microfinanzas y cobranzas; y es accionista mayoritario de BPP desde 1997.

### **Sostenibilidad Empresarial y Gobierno Corporativo**

Banco Pichincha Perú demuestra su compromiso con el medio ambiente a través de iniciativas dirigidas a minimizar su impacto ecológico y promover prácticas sostenibles. La entidad ha implementado una política interna para la Gestión del Riesgo Ambiental y Social en sus operaciones, enfocada en el respeto y cumplimiento de normativas ambientales. Destacan acciones como campañas de acopio de papel, cartón y plástico en sus sedes y agencias, y el establecimiento de un contenedor para el reciclaje de Residuos de Aparatos Eléctricos y Electrónicos (RAEE) en colaboración con Claro. Estas medidas reflejan una gestión ambiental proactiva, sin haber recibido multas ni sanciones en el periodo evaluado.

En resumen, la estrategia social del Banco se centra en la equidad de género, el desarrollo profesional inclusivo y la participación activa en la comunidad. Se han llevado a cabo capacitaciones sobre equidad de género y diversidad sexual para ejecutivos comerciales y reclutadores, con el objetivo de promover la inclusión femenina en cargos gerenciales y fomentar un ambiente laboral respetuoso. Además, la entidad ha ampliado su programa de Voluntariado para ser agentes de cambio en la comunidad, participando en iniciativas como la Carrera por la Equidad de la Fundación Flama, apoyando a niñas y mujeres deportistas en situación de vulnerabilidad.

Finalmente, Banco Pichincha Perú alinea su gobernanza con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, enfocándose en la equidad de género, el trabajo decente y el crecimiento económico, y la acción por el clima. Este enfoque se traduce en la implementación de políticas internas que aseguran una gestión sostenible y responsable, tanto en la atracción de talento como en la operativa diaria. La estrategia de sostenibilidad del Banco es testimonio de su compromiso con la creación de valor a largo plazo para todos sus grupos de interés, incluyendo colaboradores, clientes, autoridades, y la sociedad en su conjunto.

### **Accionariado, Directorio y Plana Gerencial**

El Banco Pichincha es una persona jurídica bajo la denominación de Sociedad Anónima de acuerdo con la Ley General de Sociedades. A diciembre 2023, el Capital Social de la compañía suscrito y pagado es de S/ 1,213.2 MM representado por 1,132,667,881 acciones comunes nominativas (93.4% del total) y 80,549,602 acciones preferentes nominativas (6.6% del total), ambas con valor nominal de S/ 1.00, íntegramente suscritas y totalmente pagadas.

La entidad mantiene como principales accionistas a Banco Pichincha C.A – Ecuador con una participación de 46.8% sobre el total de acciones, y Pichincha Holdings LLC, establecida en Estados Unidos, quien posee una participación de 36.0%. Las acciones restantes se encuentran distribuidos entre otros accionistas, cuya participación individual es mínima.

<sup>15</sup> Resolución SBS N ° 686-86.

**PLANA GERENCIAL Y DIRECTORIO – DICIEMBRE 2023**

Directorio		Gerencia	
Lionel Guillermo Derteano Ehni*	Presidente**	Gustavo Delgado-Aparicio Labarthe	Gerente General
Jorge Ramírez del Villar López de Romaña*	Vicepresidente	Luis Horacio Rodríguez Levcovich	Vicepresidente de Finanzas y Tesorería
Juan Pablo Egas Sosa	Director	Carlos Waslli Salas	Vicepresidente de Riesgos
Pablo Salazar Egas	Director	Nelson Bértoli Bryce	Vicepresidente de Cumplimiento, Asesoría Legal y Activos Especiales
Drago Guillermo Kísic Wagner	Director Independiente	Carolina Ferrari Santistevan	Vicepresidente de Banca Personas
José Luis Abelleira Méndez	Director	Manuel Pino Gilardi	Vicepresidente de Banco Mayorista y Emprendedora
Rafael Wilfredo Venegas Vidaurre	Director Independiente	Patty Canales Anchorena	Vicepresidente de Tecnología y Operaciones
Maria Eugenia Gonzales Acevedo	Director Independiente	Alejandro Dubreduil Valenzuela	Vicepresidente de Gestión de Personas
Carlos Mauricio Pinto Mancheno	Director Independiente		
Fernando Malo Valenzuela	Director		
Luis Torres Mariscal	Director Independiente		
		Accionistas	
		Banco Pichincha C.A.	46.8%
		Pichincha Holdings LLC	36.0%
		Otros	17.2%

**Fuente:** Banco Pichincha, SMV / **Elaboración:** PCR

\*Director Independiente

\*El 25 de abril de 2023, asume el cargo de Presidente del Directorio en reemplazo de Drago Guillermo Kísic Wagner.

El 29 de marzo de 2023, en Junta de Accionistas Obligatoria Anual, se reeligen a los miembros del Directorio y se eligen dos nuevos directores para el periodo 2023, Sra. Maria Eugenia Gonzales Acevedo y Sr. Fernando Malo Valenzuela. En esa misma línea, en abril de 2023, asume el nuevo presidente del Directorio del Banco el Sr. Lionel Guillermo Derteano Ehni, quien es Bachiller en Economía por la Universidad de Lima y cuenta con una maestría en Administración de Negocios en la Universidad de Vanderbilt, en Estados Unidos. Además, trabajó en el Banco de Crédito desde el año 2001 hasta el año 2019, ejerciendo los cargos de Gerente de División de Banca Minorista, Comercial, Operaciones y Canales Alternos. También, fue Vicepresidente del Directorio de la Financiera Edyficar desde el año 2009 hasta el año 2012.

Por otro lado, el nuevo Gerente General desde el 1 de enero de 2023 es Gustavo Delgado-Aparicio Labarthe, quien cuenta con más de 27 años de experiencia en el sector financiero, ha sido VP de diversas áreas en Citibank tales como *Commercial Banking*, *Financial Institutions* y *Risk Analysis*, asimismo ha trabajado en BBVA como vicepresidente de diversas áreas por más de 13 años. Cuenta con un bachiller en economía por la Universidad de Brunel (UK) y un MBA por la Universidad de ThunderBird (USA). También, cuenta con postgrados en negocios digitales por el MIT y la Universidad de Columbia (USA).

### Operaciones

El Banco Pichincha del Perú es una compañía de servicio financiero multiproducto, se enfoca en los segmentos de grandes, medianas empresas, créditos consumo, convenio, hipotecario y microfinanzas. La mayoría de sus clientes se concentran en los segmentos B y C+. La sociedad mantiene alianzas con establecimientos comerciales (Western Union, farmacias MiFarma y centros de servicios en el Perú), el cual les permite tener una cobertura a nivel nacional.

A diciembre de 2023, la red de 45 agencias (jun-23: 51 agencias) del Banco está compuesta por 23 oficinas en Lima y 22 oficinas en provincias.

### Productos

El Banco segmenta sus servicios financieros en Banca Mayorista, Banca Personas y Banca Emprendedora:

- Banca Mayorista**<sup>16</sup>: Ofrece productos a empresas corporativas, grandes y medianas empresas, entre los cuales se encuentran cuentas corrientes, cuentas a plazo, cuentas de ahorro, descuento de letras o facturas, préstamos comerciales, cartas fianzas, *leasing*, tarjetas de crédito, financiamiento para comercio exterior, giro de cheques binacionales y transferencias interbancarias vía CCE y vía BCRP.
- Banca Personas**<sup>17</sup>: Los productos se ofrecen a personas naturales, segmentándolas entre clientes jóvenes, preferentes e independientes. Destacan las cuentas de ahorro y a plazo, cuentas de CTS, créditos por convenio, créditos personales, tarjetas de crédito *Diners*, crédito vehicular, crédito hipotecario, Credicarsa, banca patrimonial, seguros, entre otros.
- Banca Emprendedora**<sup>18</sup>: Los productos que se ofrecen por este canal abarcan créditos para capital de trabajo, activo fijo, crédito emprendedor, entre otros. Está dirigido a la micro y pequeña empresa.

### Estrategia

Para el año 2023, en materia del control del riesgo crediticio, el banco decidió restringir y monitorear sus colocaciones a segmentos de mayor riesgo, actividades comerciales con lenta recuperación y zonas más afectadas por la pandemia, el crecimiento de la inflación y la ralentización de la economía peruana. En consecuencia, se mejoró las bases de segmentación de sus clientes en perfiles con menor nivel de riesgo y más resilientes en el sistema financiero. Por el lado de cobranzas, se intensificó la gestión preventiva brindándole soluciones más adecuadas a sus clientes, vía reprogramaciones individuales, refinanciamientos y descuentos específicos.

Las estrategias de la entidad para el año 2023 están alineadas al Plan Estratégico y se enfocan en seis pilares

<sup>16</sup> Créditos corporativos, grande y mediana empresa.

<sup>17</sup> Créditos de consumo e hipotecario.

<sup>18</sup> Créditos a pequeñas y microempresas.

estratégicos: (i) Negocio / Cliente, se focaliza el incremento de la Banca Mayorista y la colocación selectiva de productos en la Banca Persona; (ii) Riesgo, se elevan las capacidades de gestión integral del riesgo; (iii) Liquidez, se fortalece la liquidez del banco optimizando la gestión de activos y pasivos; (iv) Eficiencia por medio del enfoque en productos y segmentos más rentables; (v) Talento y Cultura fomentando una cultura meritocrática orientada a la mejora de la productividad; y (vi) Transformación y tecnología por medio de la mejora en los procesos de manera ágil y sencilla que acompañe el crecimiento del negocio y la experiencia digital.

### Posición competitiva

En el sistema bancario, las colocaciones y las captaciones de depósitos del mercado peruano se concentran en cuatro principales bancos<sup>19</sup>, estos tienen una participación acumulada de 83.4% y 82.1% respectivamente a diciembre de 2023. En particular, Banco Pichincha continúa posicionándose en el séptimo lugar del *ranking* de un total de 17 bancos con una participación de mercado de 2.3% en créditos directos y 1.7% en saldos de depósitos, no se registró variaciones significativas en el *market share* comparado con periodos anteriores.

## Riesgos Financieros

### Riesgo de Crédito

#### Evolución y estructura de la Cartera

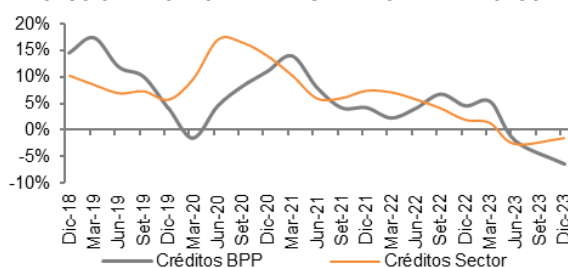
A diciembre 2023, las colocaciones de BPP totalizaron los S/ 9,590.4 MM (dic-22: S/ 10,314.6 MM), las cuales corresponden en 91.1% a créditos directos y 8.9% a créditos indirectos; es decir, se encuentra compuesto principalmente por cartera directa.

Las colocaciones totales<sup>20</sup> se redujeron interanualmente en 7.0% (-S/ 724.3 MM), sustentado por los menores créditos directos en -6.4% (-S/ 597.7MM) y créditos indirectos en -13.0% (-S/ 126.6 MM). A detalle, los créditos indirectos continuaron a la baja debido al menor dinamismo en el otorgamiento de cartas fianzas (-11.7%, -S/ 102.8 MM), principal producto que la entidad ofrece dentro de sus créditos indirectos; además de la reducción de sus cartas de crédito (-27.3%, -S/ 24.1 MM).

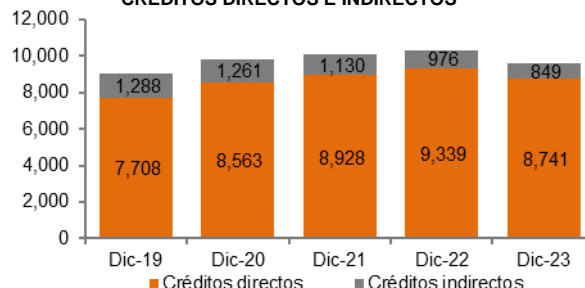
#### Créditos Directos

Al cierre de 2023, los créditos directos se ubicaron en S/ 8,740.9 MM (dic-22: S/ 9,338.6 MM), presentando una reducción interanual de -6.4% (S/ -597.7 MM). Esta reducción se debe a las menores colocaciones en los créditos en grandes empresas (-30.1%, S/ -507.0 MM), medianas empresas (-28.6%, S/ -311.3 MM), pequeñas empresas (-55.5%, S/ -302.5 MM), corporativo (-23.3%, S/ -204.0 MM) y microempresa (-86.6%, S/ -116.6 MM), a ello contrarresta el crecimiento de las colocaciones de créditos de consumo, el cual registró un 20.2% superior a los registrado en 2022 (S/ +730.9 MM). Cabe precisar que las colocaciones en sectores de mayor exposición al riesgo se redujeron en línea con la estrategia de la empresa que prioriza clientes con mayores ingresos y mejor desempeño crediticio.

VOLUCIÓN DE CREC. INTERANUAL DE CRÉD. DIRECTOS



CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS



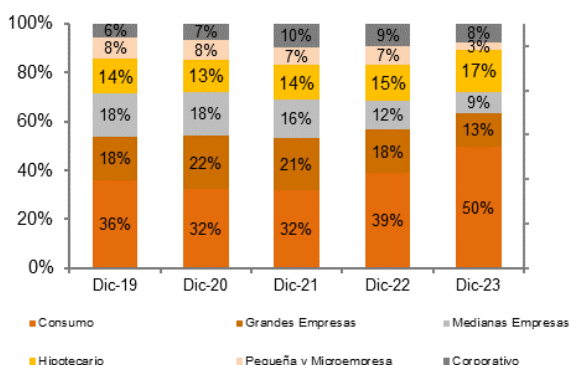
Fuente: SBS / Elaboración: PCR

A diciembre 2023, se tiene la siguiente composición de los créditos por segmentos: Consumo con el 49.8%, grandes empresas con 13.5%, hipotecarios con 17.1%, medianas empresas con 8.9%, créditos corporativos con 7.7%, pequeñas y microempresas con 3.0%.

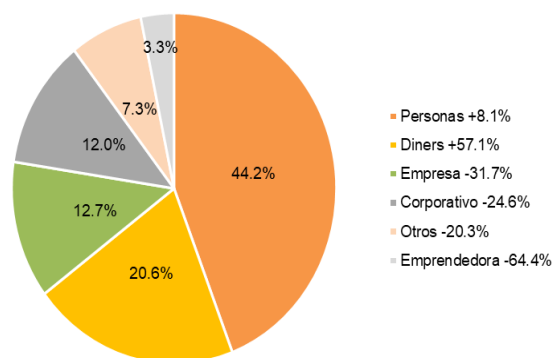
<sup>19</sup> Banco de Crédito del Perú, Banco BBVA Perú, Scotiabank Perú y Interbank.

<sup>20</sup> Créditos directos + Créditos Indirectos.

#### PARTICIPACIÓN DE CRÉDITOS DIRECTOS POR SEGMENTO\*



#### PARTICIPACIÓN DE CRÉDITOS DIRECTOS POR PRODUCTO\*\*



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

\*Se considera el total de créditos directos incluido los programas de apoyo del Estado

\*\* Se considera la variación con respecto al 2022

El banco mantiene la mayoría de sus créditos directos sin garantía (75.6% del total), registrando una ligera disminución en su participación comparado con dic-22 (76.2%), producto de la participación importante del segmento consumo, junto con el efecto asociado a la reducción de las colocaciones de créditos con responsabilidad subsidiaria del Estado. Por su parte, los créditos con garantías preferidas representan el 19.1% de los créditos directos, seguido de créditos con responsabilidad subsidiaria (2.8%), créditos de arrendamiento financiero (2.1%) y créditos con garantías no preferidas (0.4%).

Banco Pichincha mantiene una adecuada diversificación de los créditos empresariales por sectores económicos, los cuales totalizan los S/ 2,888.8 MM. Así, los créditos destinados al sector comercio presentan la mayor concentración con el 31.4% del total, seguido de la industria manufacturera (14.0%) y agricultura (10.9%).

#### Calidad de la Cartera

Desde el inicio de la crisis sanitaria en marzo de 2020, la Superintendencia de Banca y Seguros implementó diversas medidas para controlar el riesgo de crédito y mitigar el potencial deterioro de la calidad de cartera en el sistema financiero peruano. Entre las últimas disposiciones del regulador, en febrero de 2021, se autorizó nuevamente realizar reprogramaciones unilaterales cumpliendo cierto tipo de condiciones<sup>21</sup>. Además, en marzo 2021, se aprobó la reprogramación<sup>22</sup> de los créditos Reactiva Perú y FAE MYPE con un plazo máximo de 12 meses de periodo de gracia. La estrategia de riesgo está enfocada en la recuperación de la cartera, con mayor intensidad en la cartera reprogramada por los eventos de protestas durante el primer trimestre del año, aunado a las intensas lluvias; para ello, se desplegaron soluciones de pago y refinanciamientos.

#### Cartera atrasada

La cartera atrasada totalizó los S/ 572.3 MM, presentando un incremento interanual de 11.2% (S/ +57.9 MM), debido principalmente a los mayores saldos de créditos vencidos de tipo Consumo (+34.7%; S/ +40.2 MM) e hipotecario para vivienda (+42%, S/ +19.7 MM). A diciembre 2023, la cartera atrasada<sup>23</sup> del banco se posicionó en 6.5% (dic-22: 5.5%), aumentando ligeramente respecto al corte pasado; sin embargo, aún se mantiene por encima del promedio del sector (4.3%) y que los indicadores prepandemia (dic-2019: 4.0%).

#### Cartera de Alto Riesgo (CAR)

La Cartera de Alto Riesgo<sup>24</sup> (CAR) se ubicó en S/ 899.0 MM reflejando un incremento interanual de 18.6% (S/ +140.8 MM) explicado principalmente por el aumento de saldos de créditos de tipo consumo (+102.7%). El ratio CAR ascendió a 10.3% (dic-22: 8.1%), nivel por encima de 2022 y niveles prepandemia (dic-2019: 7.3%). Cabe precisar que, el aumento de la CAR también es también a nivel sector producto de los aumentos de la cartera de consumo, principalmente no revolvente.

#### Mora Ajustada

El promedio anual de la mora ajustada<sup>25</sup> por castigos del banco se situó en 7.9% en los últimos cinco años<sup>26</sup> anteriores a pandemia. Este indicador tuvo una tendencia alcista desde inicios de pandemia, hasta llegar a un pico de 9.7% al corte de diciembre 2023, mostrando un incremento interanual de 1 p.p. Por tipo de crédito, la mediana empresa, microempresa y pequeña empresa continúan presentando los mayores indicadores de mora ajustada con 33.8%, 49.9% y 28.1%, respectivamente, similar tendencia observada en los últimos años debido al efecto asociado a la afectación de estos segmentos durante la pandemia y manteniéndose elevados desde diciembre de 2019; aunado a que son los segmentos más expuestos al menor dinamismo económico y efectos climatológicos.

<sup>21</sup> Según oficio 6302-2021-SBS y oficio 13613-2021-SBS.

<sup>22</sup> A través del Decreto de Urgencia N° 039-2021.

<sup>23</sup> Cartera atrasada / total créditos directos.

<sup>24</sup> Cartera Deteriorada o de alto riesgo (CAR) = Cartera atrasada + Cartera Refinanciada y Reestructurada.

<sup>25</sup> (Cartera atrasada + castigos) / (créditos directos + castigos): Indicador de morosidad que incluye los castigos acumulados de los últimos 12 meses.

<sup>26</sup> Considerando desde el año 2015 al 2023.

### Cartera pesada

A diciembre 2023, la cartera pesada<sup>27</sup> se ubicó en 12.7% (dic-22: 10.1%), posicionándose por encima del sector (6.5%) y de los indicadores prepandemia (dic-2019: 8.4%). Al respecto, se evidencia un aumento en las categorías “pérdida” en +0.8 p.p., “deficiente” en +1.3 p.p., “dudoso” en +0.6 p.p. y “CPP” en 0.3 p.p. Por efecto, la categoría de Riesgo Deudor “Normal” descendió de 85.7% a 82.7%.

#### INDICADORES DE MOROSIDAD

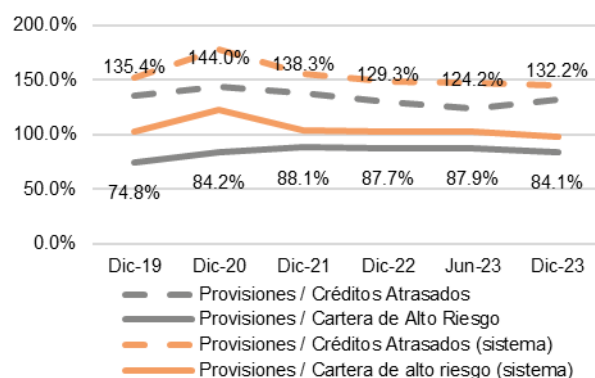
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
Morosidad Cartera	4.0%	5.6%	5.4%	5.5%	6.5%
CAR / Créditos Directos	7.3%	9.5%	8.7%	8.1%	10.3%
Cartera Pesada / Créditos Directos + Indirectos	8.4%	11.0%	10.0%	10.1%	12.7%
Castigos 12M / Créditos Directos	1.5%	1.0%	4.1%	3.5%	3.5%
Mora Ajustada (Car. Atrasada + Castigos / Créditos Directos + Castigos)	5.5%	6.5%	9.1%	8.7%	0.7%
Morosidad Corporativo	0.0%	0.0%	1.3%	0.0%	0.0%
Morosidad Grande Empresa	4.4%	3.2%	2.6%	5.1%	6.5%
Morosidad Mediana Empresa	7.3%	10.0%	16.2%	21.3%	31.4%
Morosidad Pequeña Empresa	6.4%	6.2%	7.2%	4.7%	10.7%
Morosidad Microempresa	4.3%	3.1%	5.4%	5.5%	17.2%
Morosidad Consumo	2.6%	6.2%	3.3%	3.2%	3.6%
Morosidad Hipotecario Vivienda	3.6%	4.6%	4.1%	3.4%	4.5%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Cobertura de la cartera

El saldo de provisiones de la cartera directa se ubicó en S/ 756.3 MM, reflejando un incremento interanual de 13.7% (S/ +91.2 MM). Por su parte, la cobertura de cartera atrasada cerró en 132.2% (dic-22: 129.3%) por el incremento interanual de las provisiones y la reducción de la cartera atrasada. De la misma manera, por el lado de la cobertura de la cartera deteriorada o cartera de alto riesgo, esta se ubicó en 84.1%, mostrando una disminución respecto a diciembre de 2022 (87.7%).

#### COBERTURA DE CARTERA ATRASADA Y DE ALTO RIESGO



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Riesgo de Liquidez

El ratio de liquidez en moneda nacional cerró en 25.0% (dic-22: 18.8%), posicionándose por debajo del promedio del sector (30.5%), pero superior a la etapa de prepandemia (dic-2019: 20.6%). El incremento del indicador se debe al aumento de Certificados de Depósitos Disponibles y Bonos Soberanos. Por su parte, el ratio de liquidez en moneda extranjera se ubicó en 44.3% (dic-22: 38.2%), debido al incremento de los fondos en bancos del exterior; dicha cifra se encuentra por encima del promedio del sector (44.1%) y al indicador de la época de prepandemia (dic-2019: 44.1%). Ambos indicadores tanto en MN y ME, se encuentran por encima de los límites internos establecidos por la entidad: MN en 20% y ME en 33%, y cumplen los parámetros dados por el regulador<sup>28</sup>. Asimismo, la entidad mantiene un ratio de cobertura de liquidez (RCL) de 151.4% tanto en moneda nacional como extranjera por lo que cumple los límites señalados por el regulador y los límites internos del banco. Por otro lado, la concentración<sup>29</sup> de los 10 principales depositantes se situó en 6.8% del total de depósitos; mientras que el 10.5% se explicó con los 20 principales depositantes, cumpliendo con la alerta interna y el límite del banco<sup>30</sup>.

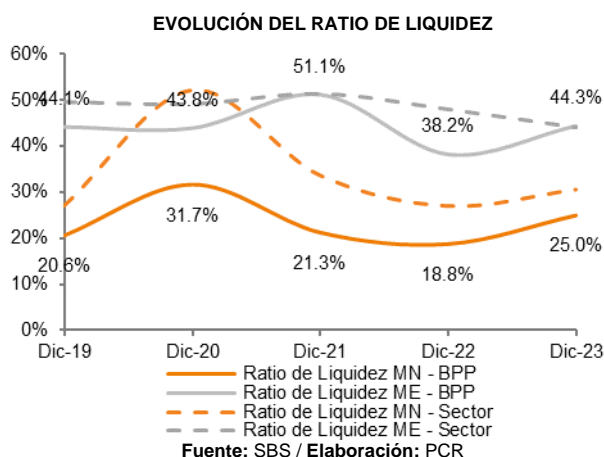
<sup>27</sup> Corresponde a los créditos directos e indirectos con calificaciones crediticias de deudor de deficiente, dudoso y pérdida.

<sup>28</sup> MN en 8% y ME en 20%.

<sup>29</sup> Fuente: Banco Pichincha (Reporte 4D).

<sup>30</sup> 20 mayores depositantes: alerta interna de 18.0% y límite interno de 20.0%.

10 mayores depositantes: alerta interna de 12.0% y límite interno de 13.0%.



### Riesgo de Mercado

Los requerimientos por riesgo de mercado involucran el 0.1% del total de requerimientos mínimos (dic-2022: 0.2%), sin cambios significativo con su promedio histórico de 0.3%.

### Riesgo cambiario

La herramienta metodológica utilizada por el Banco para estimar el riesgo de moneda por las posiciones mantenidas y la máxima pérdida esperada es el Valor en Riesgo (*Value at Risk*). Asimismo, periódicamente el Banco realiza análisis retrospectivos (*backtesting*) para evaluar la razonabilidad de sus modelos y de los supuestos utilizados.

A diciembre 2023, los activos en ME representaron el 23.1% del total activos del banco, alcanzando los S/ 2,506.6 MM (dic-22: S/ 2,905.7 MM). Por su parte, los pasivos en ME mostraron similar comportamiento al corte pasado, representando el 25.6% del pasivo total, alcanzando los S/ 2,495.2 MM (dic-22: S/ 2,922.5 MM). Como resultado, el banco registró una posición global larga por S/ 11.5 MM, equivalente al 0.2% del patrimonio efectivo total, cumpliendo holgadamente con el límite regulatorio exigido por la SBS (hasta 10% del patrimonio efectivo en caso de sobrecompra y sobreventa).

POSICIÓN GLOBAL EN ME (EN S/ MM)					
	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
a. Activos en ME	2,781.92	2,705.2	3,300.0	2,917.8	2,506.6
b. Pasivos en ME	2,770.24	2,712.4	3,292.0	2,934.5	2,495.2
c. Posición de Cambio en Balance ME	11.7	-7.1	8.0	-16.7	11.5
d. Posición neta en derivados en ME	-	-	-	-	-
e. Posición Global en ME	11.67	-7.1	8.0	-16.7	11.5
Posición Global ME/Patrimonio Efectivo	0.9%	-0.5%	0.6%	-1.2%	0.8%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

### Riesgo de Tasa de Interés

Con relación a la gestión de riesgo de tasa de interés de balance, este riesgo se identifica, mide, controla y monitorea a través de modelo de brechas de reproce de tasa de interés a través de la metodología de "Calce de tasas de interés por reproce y ganancias en riesgo". De igual manera, el banco cuenta con un modelo de medición de riesgo de tasa de interés bajo una metodología interna. Para estos casos, según modelo SBS, el GER<sup>31</sup> y VPR<sup>32</sup> y corresponden a 1.3% (dic-2022: 1.8%) y 9.1% (dic-2022: 8.4%), respectivamente del patrimonio efectivo, indicadores por debajo de los establecidos por regulación<sup>33</sup>.

### Riesgo Operativo

El Banco Pichincha cuenta con un Programa de Gestión de Riesgo Operacional, desplegado en las tres líneas de defensa. El riesgo operacional es gestionado bajo un enfoque preventivo y correctivo continuo por las Vicepresidencias de Negocio y Soporte, bajo el soporte, asesoría y control permanente de la Gerencia de Riesgo Operacional y Continuidad del Negocio, Gerencia de Seguridad de la Información y Gerencia de Riesgo de Fraude, quienes reportan a la Vicepresidencia de Riesgos.

El Directorio, a través del Comité de Gestión Integral de Riesgos, Comité de Nuevos Productos y Cambios Significativos y Comité de Riesgo Operacional, aprueba el apetito y políticas, toma conocimiento y decisiones sobre las principales exposiciones de riesgos, para su tratamiento y monitoreo oportuno.

Para la gestión del riesgo, el Banco cuenta como herramientas principales:

-*La autoevaluación de riesgos y controles*: herramienta que le permite identificar de manera previa los riesgos a los que están expuestos los productos y procesos existentes; y de nuevas iniciativas significativas.

-*Recolección y análisis de eventos de pérdida*: herramienta que le permite analizar los incidentes, eventos de pérdida y provisiones, identificando su causa raíz, para tomar acciones correctivas, controlar, y relevar nuevas

<sup>31</sup> Ganancia en Riesgo: mide el impacto de la tasa de interés sobre en el margen financiero o resultado anual considerando que la empresa mantendrá la misma estructura y volumen de activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

<sup>32</sup> Valor Patrimonial en riesgo: mide el impacto de la tasa de interés sobre el valor financiero de los activos, pasivos y operaciones fuera de balance.

<sup>33</sup> Límite SBS: VPR 12% y GER 3.5%.

actualizaciones exposiciones de riesgos.

-*Los indicadores claves de riesgo y límites:* herramienta que le permite monitorear los riesgos relevantes, generando alertas para una oportuna toma de acción de control.

-*El seguimiento de planes de acción:* herramienta que busca asegurar la implementación de los planes de acción preventivos y correctivos en las fechas comprometidas, que permitan generar la reducción de las exposiciones por riesgo operacional,

-*Capacitación y software de soporte Open Page:* herramienta que le permite generar cultura y *accountability* a todo nivel de roles (VPs, Líder de Riesgos, Expertos de Riesgos, Coordinadores de Riesgos, y todos los colaboradores) del Banco.

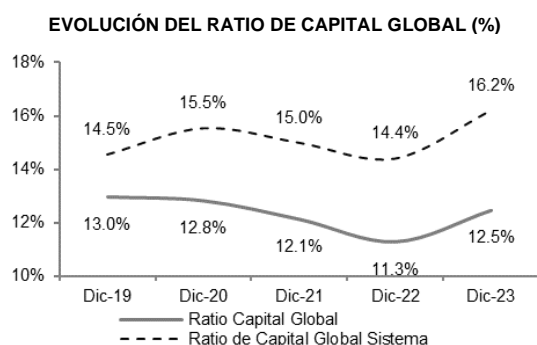
El requerimiento por riesgo operacional involucra el 12.0% del total de requerimientos mínimos (dic-22: 10.7%), ubicándose en S/ 122.4 MM, registrando un aumento de 9.2% (S/ +10.3 MM) con relación a diciembre de 2022.

## Riesgo de Solvencia

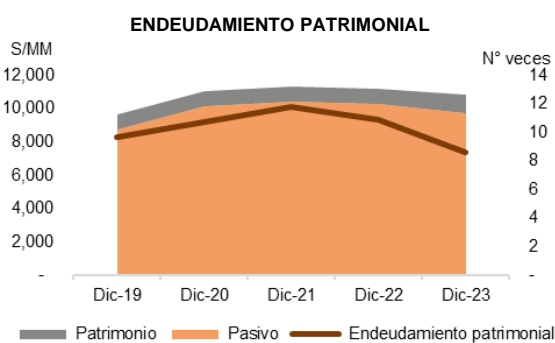
A diciembre 2023, se concretaron algunas de las estrategias que tenía el banco para fortalecer sus niveles de patrimonio efectivo, este ascendió a S/ 1,395.1 MM (dic-2022: S/ 1,370.1 MM), presentando un incremento interanual de 1.8% (+S/ 25.0 MM). En consecuencia, el ratio de capital global se ubicó 12.5% por debajo del RCG del sector bancario (16.4<sup>34</sup>%), pero superior a diciembre de 2022 (11.3%) gracias al aporte de capital que fortaleció la solvencia de la Compañía.

Por otro lado, a diciembre 2023, los pasivos totales del Banco se situaron en S/ 9,728 MM, lo que refleja una reducción de S/ 530 millones en comparación con el cierre de 2022. La disminución más significativa se observó en el saldo de los adeudos, que decreció en S/ 570.1 MM. Esta caída se debió principalmente a la cancelación de adeudos con entidades extranjeras y a la amortización de créditos correspondientes al programa Reactiva Perú con el BCRP.

Por otro lado, el ratio de endeudamiento patrimonial se ubicó en 8.2 veces (dic-2022: 10.9 veces), manteniéndose por encima del promedio del sector (6.9 veces). Asimismo, el ratio Pasivo Total sobre Capital Social y Reservas se situó en 7.9x (dic-2022: 9.9x).



Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Resultados Financieros

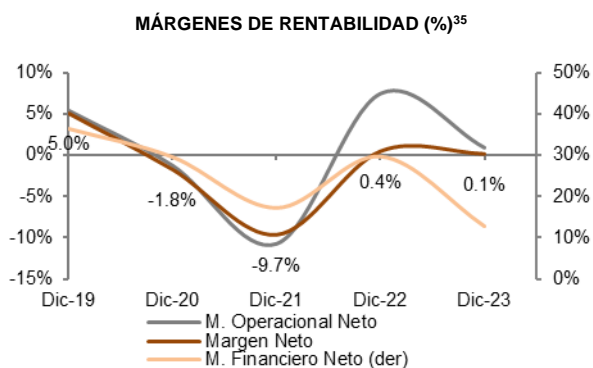
A diciembre de 2023, los ingresos financieros del banco ascendieron a S/ 1,149.2 MM, registrando un incremento interanual de 11.9% (S/ +122.6 MM). Ello debido principalmente por los mayores ingresos generados de sus colocaciones (+8.3%, S/ +81.4 MM), aunado al incremento de los ingresos por disponible e inversiones, debido a una mayor posición en bonos soberanos y certificados de depósitos del BCRP. Por otro lado, el gasto financiero se incrementó interanualmente en 52.6% (S/ +180.7 MM), alcanzando los S/ 524.3 MM, debido al incremento de las obligaciones con el público (+78.3%, S/ +171.8 MM), los adeudos y obligaciones financieras y los depósitos de empresas del sistema y organismos financieros internacionales. Así, el margen financiero bruto anual representó el 64.8% de los ingresos financieros (dic-22: 62.8%); al presente corte, totalizó los S/ 624.9 MM (dic-22: S/ 683.0 MM) y presentó una reducción interanual de 8.5% (S/ -58.1 MM).

En esa misma línea, el margen operacional se situó en S/ 339.0 MM, presentando una reducción interanual de 22.3% (S/ -97.4 MM) y representando el 46.3% de los ingresos totales anuales (dic-22: 40.2%); ello debido a las mayores provisiones para créditos directos (+29.9%, S/ +112.8 MM). Por su parte, los gastos administrativos no tuvieron una variación significativa respecto a 2022. Por ello, se logró una utilidad neta ascendente a S/ 0.6 MM (dic-22: S/ 5.1 MM). Esta ganancia neta se debe principalmente a los mayores gastos financieros y provisiones, pese a ello, lograron mantener en terreno positivo los resultados.

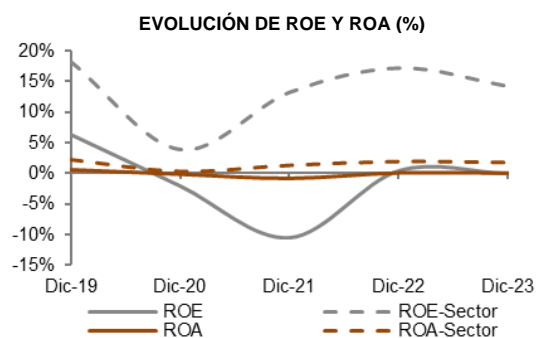
Al cierre de diciembre de 2023, los indicadores de rentabilidad de la entidad lograron situarse en terreno positivo gracias a los resultados netos registrados en el año; en consecuencia, el ROE se situó en 0.06% (dic-22: 0.54%) y el ROA en 0.01% (dic-22: 0.05%); dichos indicadores aún se encuentran por debajo al sector bancario que presenta el ROE en 14.3% y el ROA en 1.8%. Se resalta que, no se ha evidenciado una mejoría en estos indicadores en el último año para BPP.

<sup>34</sup> A noviembre 2023.





Fuente: SBS / Elaboración: PCR



Fuente: SBS / Elaboración: PCR

## Política de Dividendos

La política de dividendos vigente para el ejercicio 2023 es la siguiente: “Las utilidades que se generen serán destinadas a compensar las pérdidas acumuladas del Banco en primer lugar, a recomponer la Reserva Legal en segundo lugar, y de existir algún exceso, los dividendos, de corresponder, se distribuirán a los accionistas preferentes hasta por 5% del valor nominal de sus acciones, sin que el total de los mismos exceda del 50% de las utilidades del ejercicio después de impuestos, y la parte remanente – si la hubiere- se capitalizará totalmente en la Junta General Obligatoria Anual de Accionistas donde se apruebe la Memoria del ejercicio 2023 a efectos de mejorar la posición patrimonial frente a las nuevas metas y proyectos trazados en la organización.”

## Instrumentos Calificados

EMISIONES VIGENTES DEL BANCO PICHINCHA		
Primer Programa de Bonos Corporativos		
Bonos amortizables al vencimiento hasta por un monto de PEN 160.0 MM. El pago de intereses se realiza de manera semestral. Cada emisión está respaldada en un 100% con garantía genérica del Emisor. El programa estuvo vigente hasta el 21 de noviembre del 2013. No obstante, mantiene emisiones públicas y privadas vigentes en circulación al corte de evaluación.		
	<b>Primera Emisión (Pública)</b>	<b>Primera Emisión (Privada)</b>
<b>Monto Emitido</b>	PEN 70.0MM	PEN 16.4MM
<b>Monto en Circulación</b>	PEN 70.0MM	PEN 16.4MM
<b>Tasa de interés</b>	6.9%	6.9%
<b>Serie</b>	A	-
<b>Pago de intereses</b>	Semestral	Semestral
<b>Plazo</b>	13 años	13 años
<b>Fecha de emisión</b>	05/04/2013	16/05/2013
<b>Fecha de redención</b>	05/04/2026	16/04/2026
Cuarto Programa de Bonos Corporativos		
Bonos Corporativos hasta por un monto máximo de PEN 300.0 MM o su equivalente en dólares americanos, el programa tiene una vigencia de seis años. Los recursos obtenidos de este Programa se destinarán a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro del Banco. Cada emisión estará respaldada con garantía genérica del emisor. El emisor se reserva el derecho de establecer, para una o más Emisiones, garantías específicas. El programa tiene vigencia hasta el 23 de agosto del 2022. La primera emisión privada ya fue cancelada el 12 de junio de 2022.		
	<b>Segunda Emisión (Privada)</b>	
<b>Monto Emitido</b>	USD 8.0MM	
<b>Monto en Circulación</b>	USD 8.0MM	
<b>Tasa de interés</b>	4.5%	
<b>Serie</b>	-	
<b>Pago de intereses</b>	Trimestral	
<b>Plazo</b>	3 años	
<b>Fecha de emisión</b>	11/07/2022	
<b>Fecha de redención</b>	11/07/2025	

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

Primer Programa de Bonos Subordinados <sup>36</sup>		
Bonos amortizables al vencimiento hasta por un monto de PEN 150.0 MM. El pago de intereses se realizará de manera semestral. Cada emisión está respaldada en un 100% con garantía genérica del Emisor. El programa estuvo vigente hasta 21 de noviembre del 2013, no obstante, mantiene emisiones públicas y privadas vigentes en circulación al corte de evaluación.		
	<b>Primera Emisión (Pública)</b>	<b>Quinta Emisión (Privada)</b>
<b>Monto Emitido</b>	PEN 25.0MM	PEN 8.0MM
<b>Monto en Circulación</b>	PEN 25.0 MM	PEN 8.0MM
<b>Serie</b>	A	-
<b>Tasa de interés</b>	8.5%	8.5%
<b>Pago de intereses</b>	Semestral	Semestral
<b>Plazo</b>	15 años	15 años
<b>Fecha de emisión</b>	22/07/2013	29/09/2014
<b>Fecha de redención</b>	22/07/2028	29/09/2029
Segundo Programa de Bonos Subordinados		
Bonos hasta por un monto de PEN 150.0 MM o su equivalente en dólares americanos. Las emisiones tendrán un plazo de vencimiento mayor a		

<sup>35</sup> Margen Financiero Neto = Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros.

Margen Operacional Neto = Margen Operacional Neto / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios Financieros.

Margen Neto = Resultado Neto del Ejercicio / Ingresos Financieros + Ingresos por Servicios Financieros.

<sup>36</sup> En julio y agosto de 2023, vencieron la Segunda y Tercera Emisión del Primer Programa de Bonos Subordinados

5 años. Cada emisión está respaldada en un 100% con garantía genérica del Emisor. El programa estuvo vigente hasta el 18 de septiembre del 2021, no obstante, mantiene emisiones privadas vigentes en circulación al corte de evaluación.

	Primera Emisión (Privada)	Segunda Emisión (Privada)	Tercera Emisión (Privada)	Cuarta Emisión (Privada)	Quinta Emisión (Privada)	Sexta Emisión (Privada)	Sétima Emisión (Privada)	Octava Emisión (Privada)	Novena Emisión (Privada)	Décima Emisión (Privada)
<b>Monto Emitido</b>	PEN15.0MM	PEN5.0MM	USD6.2MM	USD5.0MM	USD2.1MM	USD3.0MM	USD1.2MM	USD 3.4MM	USD4.3MM	USD13.5MM
<b>Monto en Circulación</b>	PEN15.0MM	PEN5.0MM	USD6.2MM	USD5.0MM	USD2.1MM	USD3.0MM	USD1.2MM	USD 3.4MM	USD4.3MM	USD13.5MM
<b>Serie</b>	-	-	-	-	-	-	-	A	-	-
<b>Tasa de interés</b>	9.95%	10.35%	7.25%	7.25%	7.25%	7.25%	6.75%	6.25%	6.25%	8.20%
<b>Pago de intereses</b>	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Semestral	Trimestral	Trimestral	Semestral
<b>Plazo</b>	10 años	15 años	10 años	10 años	10 años	10 años	10 años	10 años	10 años	10 años
<b>Fecha de emisión</b>	30/09/2015	7/10/2015	29/12/2015	29/03/2016	25/04/2016	27/04/2016	3/08/2016	29/09/2016	1/12/2016	22/08/2018
<b>Fecha de redención</b>	30/09/2025	7/10/2030	29/12/2025	30/03/2026	26/04/2026	28/04/2026	4/08/2026	30/09/2026	2/12/2026	22/08/2028

#### Tercer Programa de Bonos Subordinados

Bonos hasta por S/ 300.0 MM o su equivalente en dólares americanos. Las emisiones tendrán un plazo de vencimiento mayor o igual a 5 años. Cada emisión está respaldada en un 100.0% con garantía genérica del Emisor. Con fecha 21 de diciembre 2018, el Banco ha realizado la emisión privada de los "Bonos Subordinados Banco Pichincha – Primera Emisión (Privada) del Tercer Programa". Adicionalmente, el 23 de abril de 2021, el Banco realizó la segunda emisión privada de los "Bonos Subordinados Banco Pichincha – Segunda Emisión (Privada) del Tercer Programa". El programa tiene vigencia hasta 26 de octubre del 2024, mantiene emisiones privadas en circulación vigente al corte de evaluación.

	Primera Emisión (Privada)	Segunda Emisión (Privada)
<b>Monto Emitido</b>	USD 13.0 MM	USD 9.9 MM
<b>Monto en Circulación</b>	USD 13.0 MM	USD 9.9 MM
<b>Serie</b>	A	A
<b>Plazo</b>	9 años y 11 meses	10 años
<b>Fecha de emisión</b>	21/12/2018	23/04/2021
<b>Fecha de redención</b>	15/11/2028	23/04/2031

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

#### Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables de Banco Pichincha<sup>37</sup>

El Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables - Banco Pichincha establece importe máximo en circulación de S/ 200.0 MM o su equivalente en dólares, a ser colocados en una o más emisiones individuales a través de oferta pública. Los Certificados de Depósitos Negociables no tendrán garantías específicas sobre los activos o derechos del Emisor, estarán garantizados en forma genérica por el patrimonio del Emisor. El programa tendrá un plazo de vigencia de seis años contados desde su fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores – RPMV de la Superintendencia de Mercado de Valores – SMV.

Características del Programa	
Denominación	Segundo Programa de Certificados de Depósitos Negociables – Banco Pichincha
Emisor	Banco Pichincha
Monto del Programa	Hasta monto máximo de circulación de S/ 200.0 MM o su equivalente en dólares
Vigencia del Programa	6 años a partir de la fecha de inscripción en el Registro Público del Mercado de Valores de la SMV
Entidad estructuradora	Credicorp Capital Servicios Financieros S.A.
Agente colocador	Credicorp Capital Sociedad Agente de Bolsa S.A.
Emisiones / Series	El Programa comprende uno o más emisiones; cada una de las cuales podrá constar de una o más series
Plazo máximo de cada emisión	Hasta 365 días calendario.
Precio de Colocación	A la par, sobre la par o bajo la par de acuerdo con las condiciones del mercado
Tasa de interés	Fija, variable (vinculado a la evolución de un indicador), o cupón cero (descuento). Consignado en el Complemento del Prospecto Marco de cada Emisión.
Moneda para el pago del principal e intereses	El pago será efectuado a través de CAVALI en soles o dólares americanos según sea la moneda definida en la emisión.
Pago del principal, amortización e intereses	Consignado en el Complemento del Prospecto Marco de cada Emisión.
Garantías	Todas las emisiones del Programa estarán respaldadas genéricamente por el patrimonio del Emisor
Destino de los recursos	Los recursos captados por las emisiones serán destinados a la realización de operaciones crediticias de financiamiento, propias del giro de negocio del emisor.

Fuente: Banco Pichincha / Elaboración: PCR

<sup>37</sup> De acuerdo con el documento preliminar del Prospecto Marco. Banco Pichincha proyecta realizar nuevas colocaciones de CDN dentro de su Segundo Programa por un monto máximo en circulación de S/ 200.0 MM o su equivalente en dólares entre el periodo del 2022 al 2024.

## Anexos

BANCO PICHINCHA DEL PERU (MILES DE S/)	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
<b>Activos</b>					
Disponible	1,344,050	2,137,109	1,961,024	1,274,790	1,229,196
Fondos Interbancarios	-	-	-	-	0
Inversiones Disponibles para la Venta	325,879	306,971	304,943	158,035	491,128
Inversiones a Vencimiento	168,277	136,685	137,199	405,731	517,002
Créditos Netos	7,357,608	7,995,574	8,347,386	8,772,777	7,961,281
Vigentes	7,216,115	7,867,361	8,257,730	8,580,358	7,841,885
Refinanciados	251,408	337,258	276,753	243,756	326,678
Vencidos	159,619	284,391	237,497	210,932	249,178
En Cobranza Judicial	151,136	191,220	242,077	303,510	323,119
(-) Provisiones	420,670	684,656	666,671	665,054	756,265
Cuentas por Cobrar	66,909	68,817	79,673	65,118	119,260
Bienes Realizables Recibidos en Pago, Adjudicados	17,121	12,425	17,976	37,446	23,344
Participaciones	26,945	36,269	31,345	1,093	
Inmuebles, Mobiliario y Equipo (Neto)	117,768	111,349	106,230	103,347	81,600
Activo Intangible distinto de la Plusvalía	25,045	24,259	31,965	40,057	
Otros Activos	184,896	246,426	290,371	342,006	327,172
<b>Activo</b>	<b>9,634,498</b>	<b>11,075,884</b>	<b>11,308,112</b>	<b>11,200,400</b>	<b>10,859,193</b>
<b>Pasivos</b>					
Obligaciones con el Público	6,560,684	7,357,521	7,556,051	7,668,032	7,697,806
Fondos Interbancarios	-	-	-	27,438	0
Depósitos del Sistema Financiero	287,069	82,545	121,828	114,036	70,989
Adeudos y Obligaciones Financieras	1,703,297	1,635,004	1,790,915	1,910,547	1,101,283
Cuentas por Pagar	100,365	975,019	838,917	418,191	180,987
Provisiones	38,563	41,615	64,640	60,851	77,786
Otros Pasivos	39,158	36,687	50,632	58,223	196,803
<b>Pasivos</b>	<b>8,729,136</b>	<b>10,128,391</b>	<b>10,422,983</b>	<b>10,257,318</b>	<b>9,728,403</b>
Capital social	795,880	817,198	940,562	1,026,896	1,213,217
Capital adicional	-	123,364	32,495	0	0
Reservas	59,721	254	10,712	10,895	11,078
Resultados Acumulados	0	27,434	-389	-100,011	-97,008
Resultado Neto del Ejercicio	55,326	-18,016	-97,771	5,059	631
Ajustes al Patrimonio	-5,565	-2,741	-480	243	2,871
<b>Patrimonio</b>	<b>905,362</b>	<b>947,493</b>	<b>885,129</b>	<b>943,082</b>	<b>1,130,790</b>
<b>Pasivo + Patrimonio</b>	<b>9,634,498</b>	<b>11,075,884</b>	<b>11,308,112</b>	<b>11,200,400</b>	<b>10,859,193</b>
<b>Estado de Ganancias y Pérdidas</b>					
Ingresos por Intereses	952,130	858,911	856,079	1,026,652	1,182,324
Gastos por Intereses	335,622	319,301	268,663	343,661	540,477
<b>Margen Financiero Bruto</b>	<b>616,507</b>	<b>539,610</b>	<b>587,416</b>	<b>682,991</b>	<b>641,847</b>
(-) Provisiones para Créditos Directos	269,231	284,955	438,894	377,039	489,861
<b>Margen Financiero Neto</b>	<b>347,276</b>	<b>254,655</b>	<b>148,522</b>	<b>305,952</b>	<b>151,986</b>
Ingresos por Servicios Financieros	153,283	138,871	149,970	170,727	220,609
Gastos por Servicios Financieros	124,116	83,395	69,603	75,714	51,800
<b>Margen Financiero Neto y Gastos por Servicios Financieros</b>	<b>376,443</b>	<b>310,131</b>	<b>228,889</b>	<b>400,965</b>	<b>320,795</b>
Resultado por Operaciones Financieras (ROF)	64,068	35,479	51,391	35,496	22,279
Margen Operacional	440,511	345,610	280,280	436,461	343,074
Gastos de Administración	364,215	341,843	0	0	332,009
Depreciaciones y Amortizaciones	16,628	16,709	16,272	15,238	13,248
<b>Margen Operacional Neto</b>	<b>59,668</b>	<b>-12,942</b>	<b>-108,515</b>	<b>89,394</b>	<b>11,066</b>
Valuación de Activos y Provisiones	28,386	14,340	6,765	31,083	0
<b>Resultado de Operación</b>	<b>31,282</b>	<b>-27,282</b>	<b>-115,280</b>	<b>58,311</b>	<b>0</b>
Otros Ingresos y Gastos	46,054	9,244	-11,830	-50,370	-277
<b>Resultado del Ejercicio antes de Impuesto a la Renta</b>	<b>77,336</b>	<b>-18,038</b>	<b>-127,110</b>	<b>7,941</b>	<b>-2,460</b>
Impuesto a la Renta	22,010	-22	-29,339	2,882	-3,091
<b>Resultado Neto del Ejercicio</b>	<b>55,326</b>	<b>-18,016</b>	<b>-97,771</b>	<b>5,059</b>	<b>631</b>

Fuente: Banco Pichincha – SBS / Elaboración: PCR

CRÉDITOS DIRECTOS E INDIRECTOS POR CATEGORÍA DE RIESGO	Dic-19	Dic-20	Dic-21	Dic-22	Dic-23
COLOCACIONES TOTALES (PEN MM)	9,066	9,824	10,057	10,315	9,590
CARTERA DIRECTA BRUTA (PEN MM)	7,778	8,563	8,928	9,339	8,741
CARTERA INDIRECTA BRUTA (PEN MM)	1,287	1,261	1,130	977	849
NORMAL (%)	86.7%	84.80%	86.00%	85.70%	82.73%
CON PROBLEMAS POTENCIALES (%)	4.9%	4.30%	4.00%	4.20%	4.53%
DEFICIENTE (%)	2.6%	2.90%	2.10%	2.00%	3.31%
DUDOSO (%)	3.4%	2.80%	3.20%	3.50%	4.05%
PÉRDIDA (%)	2.4%	5.30%	4.70%	4.60%	5.38%
PESADA (%)	8.4%	11.00%	10.00%	10.10%	12.74%

Fuente: SBS / Elaboración: PCR

<b>BANCO PICHINCHA DEL PERU (INDICADORES)</b>	<b>Dic-19</b>	<b>Dic-20</b>	<b>Dic-21</b>	<b>Dic-22</b>	<b>Dic-23</b>
<b>Calidad de activos</b>					
Cartera Atrasada / Créditos Directos	4.0%	5.6%	5.4%	5.5%	6.6%
Cartera Atrasada / Créditos Directos (Total Sistema)	3.0%	3.8%	3.8%	4.0%	4.3%
Cartera Refinanciada y Reestructurada / Créditos Directos	3.3%	3.9%	3.3%	2.6%	3.7%
Cartera Ref. y Reestruc. / Créditos Directos (Total Sistema)	1.4%	1.7%	1.9%	1.8%	2.1%
Cartera de Alto Riesgo / Créditos Directos	7.3%	9.5%	8.7%	8.1%	10.3%
Cartera de alto Riesgo / Créditos Directos (Total Sistema)	4.5%	5.5%	5.7%	5.7%	6.4%
CARTERA PESADA /Créditos Directos	2.4%	5.3%	4.7%	4.6%	5.4%
Cartera Pesada / Créditos Directos (Total Sistema)	4.9%	6.3%	6.2%	2.8%	3.0%
PROVISIONES / CARTERA ATRASADA	135.4%	144.0%	139.0%	129.3%	135.4%
Provisiones / Cartera Atrasada (Total Sistema)	152.1%	177.7%	155.5%	148.5%	144.6%
PROVISIONES / CARTERA DE ALTO RIESGO	74.8%	84.2%	88.1%	87.7%	74.8%
Provisiones /Cartera de Alto Riesgo (Total Sistema)	103.1%	122.3%	103.8%	102.3%	97.7%
<b>Liquidez</b>					
Ratio de Liquidez MN (SBS)	20.6%	31.7%	21.3%	18.8%	25.0%
Ratio de Liquidez MN (SBS) (Total Sistema)	27.0%	52.2%	33.6%	27.0%	30.5%
Ratio de Liquidez ME (SBS)	44.1%	43.8%	51.1%	38.2%	44.3%
Ratio de Liquidez ME (SBS) (Total Sistema)	49.6%	49.2%	51.4%	48.0%	44.1%
<b>Solvencia</b>					
Ratio de Capital Global	13.0%	12.8%	12.1%	11.3%	12.5%
Ratio de Capital Global (Total Sistema)	14.5%	15.5%	15.0%	14.4%	16.4%*
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces)	10.2	12.4	11.0	9.9	11.0
Pasivo Total / Capital + Reservas (veces) (Total Sistema)	8.5	9.5	9.0	8.0	7.7
Endeudamiento Patrimonial (veces)	9.6	10.7	11.8	10.9	8.6
Endeudamiento Patrimonial (veces) (Total Sistema)	6.9	8.6	8.0	7.1	6.6
<b>Rentabilidad</b>					
ROE (SBS)	6.5%	-1.9%	-10.4%	0.5%	0.1%
ROE (SBS) (Total Sistema)	18.3%	4.0%	13.3%	17.3%	14.3%
ROA (SBS)	0.6%	-0.2%	-0.9%	0.0%	0.0%
ROA (SBS) (Total Sistema)	2.2%	0.4%	1.4%	2.0%	1.8%
Margen Financiero Neto / Ingresos Financieros	36.5%	29.6%	17.3%	29.8%	12.9%
Margen Fin. Neto / Ingresos Financieros (Total Sistema)	59.2%	37.1%	63.8%	63.8%	63.8%
Margen Operativo Neto	5.4%	-1.3%	-10.8%	10.4%	0.9%
Margen Operativo Neto (Total Sistema)	40.2%	15.3%	31.9%	40.2%	29.6%
Margen Neto	5.0%	-1.8%	-9.7%	0.4%	0.1%
Margen Neto (Total Sistema)	27.7%	7.1%	8.0%	27.0%	20.1%
<b>Eficiencia</b>					
Gastos de Admin. Anualizados / Activo Rentable Promedio	3.5%	3.3%	3.4%	2.9%	3.4%
Gastos de Administración / Activo Rentable	3.6%	3.1%	3.3%	2.9%	3.3%
Gastos de Administración / Ingresos + Servicios Financieros	31.1%	33.1%	35.2%	26.9%	35.2%
Gastos de Operación / Margen Financiero Total	59.0%	60.3%	58.2%	44.6%	58.2%
Gastos de Operación / Margen Financiero Bruto	61.8%	66.4%	66.2%	50.8%	66.2%

\*RCG DEL SECTOR A NOV-23

Fuente: SBS / Elaboración: PCR